PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 1.º de Agosto de 1908

DIRECTOR: Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.167

EL PROBLEMA INTERNACIONAL

Los doctores Ramírez y Pena

VERSIONES EQUIVOCADAS

Como ya lo saben nuestros lectores, «La Democracia» dijo, hace dos días, que el doctor Gonzalo Ramírez, en su informe al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la cuestión de la jurisdicción de las aguas del Plata, arriba á la conclusión de que ésta «debe ser sometida al arbitraje sin pérdida de tiempo, por ser el arbitraje «el medio único que puede conducir á una solución decorosa en defensa de la soberanía uruguaya.»

Llamándonos la atención que el colega estuviera tan concretamente informado respecto de documentos que constituyen un secreto de Estado, interrogamos acerca de dicha versión al doctor Gonzalo Ramírez, quien nos dijo lo siguiente:

«Ese diario ha sido sorprendido en su buena fe; y lo peor es que, como no puedo presentar la prueba de que así es, de otro modo que violando el secreto á que están sometidos los miembros de la Junta Consultiva, se me crea una situación violenta. «EL SIGLO» puede afirmar, sin embargo, que mi informe sobre dicho asunto lo conoce únicamente el Poder Ejecutivo, de modo que carece de fundamento toda versión al respecto.»

No obstante, «La Democracia» insistió ayer en atribuir al doctor Ramírez opiniones que no ha emitido, en vista de lo cual pedimos nuevamente á dicho ciudadano que tuviera á bien confirmar sus primeras manifestaciones, obteniendo la siguiente contestación:

«Lamento tener que rectificar á un diario serio, generalmente bien informado y al que debo atenciones y conceptos generosos respecto de mi persona, así como no poder ofrecer la prueba de dicha rectificación, que no podría ser otra que la publicación del informe que presenté al Ministerio de Relaciones Exteriores; pero declaro terminantemente, bajo mi palabra, de lo que espero no se dudará, que no profeso la opinión que «La Democracia» me atribuye y no he podido, en consecuencia, formularla.»

Por si esto no fuera bastante, agregaremos que el ministro de Relaciones Exteriores, que conoce el informe del doctor Ramírez, nos ha autorizado para que declaremos también en su nombre, que la versión que «La Democracia» ha publicado al respecto es inexacta.

Por su parte, el doctor Carlos María de Pena, á quien el mismo diario atribuyó una opinión determinada en el asunto, nos ha dirigido la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.—Mi estimado amigo: Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas, sobre lo que dice hoy «La Democracia» acerca de opiniones en el asunto internacional:

Mi contestación á la consulta confidencial que hizo el Poder Ejecutivo á varios ciudadanos consta en el dictámen, también «confidencial», que he presentado con ese carácter, al señor ministro de Relaciones Exteriores, y nadie puede atribuirme manifestaciones en un sentido ni en otro, ni me es lícito tampoco entrar en «rectificaciones» ni explicaciones de ningún género.—Lo saluda atentamente.—Carlos María de Pena.—Julio 31 de 1908.

Es de lamentar que tratándose de cuestiones tan graves y que afectan al país en sus intereses más vitales, se lancen á la circulación especies que, además de ser inexactas, son inconvenientes. Algún diario argentino ha tomado ya base en las versiones equivocadas del distinguido colega para juzgar anticipadamente, con marcadísima desconfianza, la misión que lleva el doctor Ramírez, y fácil es comprender hasta qué punto se podría dificultar en esa forma la tramitación de un arreglo decoroso entre los dos Estados del Plata. Sin que tengamos la pretensión de dar lecciones á nadie, señalamos la conveniencia de proceder, en lo relativo á estos asuntos, con especial circunspección.

La acuñación de niquel

Defensa floja

Nuestro colega «El Día», con quien tenemos continuos disentimientos, que lamentamos, escribe ayer un artículo en favor del proyecto de nueva emisión de moneda de niquel, artículo que se refiere indudablemente á nuestra hoja. Oigase al colega, que después nos hará oir nosotros:

«Ya se ha hablado de la nueva acuñación como fuente de grandes perturbaciones. Se le ha equiparado á una emisión de papel de curso forzoso y hasta se ha creído ver en ella alguna semejanza con el proceder de aquellos reyes falsificadores, que sirviendo bajo el cuño de una moneda, determinada cantidad de oro puro, no tenían escrúpulos en ir limitando la proporción de aquel metal precioso con aumento correspondiente de liga en las sucesivas acuñaciones, para disfrutar de los beneficios de una moneda fiel que se entregaba al público por un mayor valor.

«Basta enunciar los calificativos con que se ha saludado el nuevo proyecto de acuñación de niquel, para comprender su exageración. No se trata de una emisión de moneda semejante á una emisión de papel moneda de curso forzoso, ni por más buena voluntad que se despliegue, podrán encontrarse puntos de contacto con la conducta de los reyes [illegible]. Para contestar á la primera proposición es suficiente recordar que la cantidad y la forma en que la moneda á acuñarse será emitida no puede bajo ningún principio, adquirir los caracteres de una emisión de papel moneda de curso forzoso que encierra un plan vasto de empapelamiento, para el que sería necesario mucho más que las [illegible] sumas. Respecto de la segunda semejanza, la de falsificación de moneda, no la vemos, desde que no se oculta ni se ocultará bajo el cuño de la nueva moneda, otra materia que aquella que por la ley se propone el Estado acuñar.»

[illegible] quienes comparamos la acuñación proyectada con las emisiones de moneda papel por los gobiernos endeudados y con las de moneda falsa por los reyes tramposos, agrandan la atención, precisamente, que se ha usado [illegible] procedimiento por una administración de corrección tan [illegible] y que [illegible] con ingentes superávit; pero la idea no nos pertenece, como lo reconocería el articulista. Es Leroy Beaulieu, es Cauwès, son los economistas más conocidos, quienes han hecho esa comparación, que consideramos exacta. Puesto que el valor chancelatorio de la moneda de niquel es superior á su valor efectivo y desde el momento en que exceda de la cantidad indispensable para las transacciones, constituye una verdadera moneda falsa ó equivale á papel inconvertible, con todas sus consecuencias. El hecho de que se trate de una pequeña [illegible] no altera el fondo de la cuestión: los efectos del mal serán más limitados, el campo perjudicado será menor, pero el mal existirá siempre.

Para sacar á flote el proyecto, debió «El Día» probar, contra las unánimes afirmaciones de cuantas personas merecen crédito en estos asuntos, que la plaza necesita en realidad el chorro de niquel con que se quiere obsequiarla. No basta decir que, ya en otra ocasión se sintieron las mismas resistencias y fueron desautorizadas por los hechos.—Con ese argumento, se atribuiría sin esfuerzo á sostener que las emisiones pueden sucederse hasta el infinito, ó por lo menos hasta que produzcan los males que la más elemental prudencia recomienda evitar.—Hay que demostrar que el proyecto responde á una exigencia positiva de nuestro mercado—respecto de lo cual el mismo Poder Ejecutivo tiene sus dudas como lo evidencia el hecho de [illegible] que la emisión se irá lanzando á la plaza á medida que las circunstancias lo reclamen. Mientras esa demostración no se produzca, tendrá la opinión pública que juzgar ese proyecto como un simple recurso financiero, malo en cualquier momento, peor en época de holgura para el erario.

El ministro del Interior

TEXTO DE LA RENUNCIA

DECRETO DE ACEPTACION

Como lo habíamos anunciado, ayer se dictó el decreto de aceptación de la renuncia presentada por el doctor Guillot, del cargo de Ministro del Interior.

También se dió á la prensa para su publicidad, el texto de dicha renuncia.

He aquí ambos documentos:

Señor Presidente de la República, doctor don Claudio Williman.—Señor Presidente: Por razones que V. E. conoce, vengo á presentar renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado del Interior y de Justicia.

Al abandonar tan elevadas y honrosas funciones, me queda la satisfacción de haber concurrido á la tarea que V. E., con sanos ideales y con encomiable acierto en su ejecución y práctica, ha logrado realizar en beneficio del país.

Agradeciendo una vez más la distinción con que V. E. me honró al confirmirme el expresado cargo, así como las atenciones personales que durante él me ha dispensado, tengo el honor de saludar á V. E. con mi respetuosa consideración y con mi particular afecto.—*Alvaro Guillot.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 31 de 1908.—Habiendo presentado renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, el señor doctor don Alvaro Guillot, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada y agradézcanse por nota al doctor Guillot los importantes servicios prestados á la Administración Pública.

Art. 2.º Encárgase del despacho del Ministerio del Interior, al señor oficial mayor del mismo don Benjamín Fernández y Medina.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—WILLIMAN.—BLAS VIDAL (hijo).

CONFERENCIAS DE FERRI

LA DELINCUENCIA EN EL ARTE

INTERÉS QUE INSPIRA EL DELITO

ACCION DE LA PRENSA

CONCLUSIONES

Damos en seguida la síntesis de la segunda conferencia dada en Buenos Aires por el célebre profesor Enrique Ferri.

EL EXORDIO

Señoras y señores:—empezó diciendo el orador.—Voy á entrar de lleno en el tema que debo desarrollar sucintamente en esta conferencia, diciendo una verdad tan dolorosa como indiscutible: la humanidad se ha interesado siempre, antaño y ogaño, más por los delincuentes que por los honestos.

Si un amigo, mientras nos acompaña durante un paseo, señalándonos á un hombre cualquiera, nos dice: «Ese que va allí es un hombre honesto, un buen padre de familias, estoy seguro que ninguno dedicará mayor atención á ese sujeto y proseguirá indiferente su paseo. Más si el amigo en cuestión, señalándonos al mismo individuo, nos dice: «Aquel es un delincuente que acaba de cumplir una larga condena en cualquier presidio ó ergástulas, inmediatamente volvemos la cabeza y miramos [illegible] al ex-presidiario, trataremos de acercarnos á él, á fin de observarlo más de cerca.

El delincuente nos interesa mucho más que el hombre honrado.

Los diarios también, que son el reflejo de la vida, pues en ellos tiene cabida todo aquello que á la vida interesa, agita ó apasiona, proceden en igual forma.

Si un hombre honrado encuentra en la calle un objeto valioso, una suma fabulosa, y en lugar de apropiarse de su hallazgo se dirige hacia el destacamento policial más cercano y lo entrega diciendo que no le pertenece, ningún diario dedicará á ese hecho más que un pequeño suelto de crónica general, y al día siguiente no lo recordará para nada absolutamente. Más en cambio, un hombre mata á otro y en su crimen demuestra ensañamiento y alevosía, ó realiza un robo importantísimo, haciendo gala de astucia y paciencia, todos los diarios, absolutamente todos, dedicarán á ese hecho delictuoso excepcional importancia, pondrán en movimiento á sus mejores repórters, harán funcionar sus máquinas fotográficas y al día siguiente ó pocas horas después, darán á sus lectores una información amplia, completa, de ese crimen, sin omitir un sólo detalle, por más insignificante ó pueril que parezca.»

(Al llegar á este punto, el orador fué interrumpido por una entusiasta y prolongada salva de aplausos).

LAS CARCELES

«Recorriendo la ciudad de París ó Londres,—prosiguió—he visto grandes, enormes palacios destinados á hospedar á los delincuentes, eran cárceles, ó sean los templos levantados al crimen. Jamás he visto en mis giras por el mundo palacios destinados á honrar la virtud! Sin embargo, no pretendo que la conciencia humana deba preocuparse por los heroísmos contenidos en los dolores del hogar, las miserias ocultas y los sacrificios ignorados, por que se que ese interés que demuestra por el delito es una consecuencia de la monstruosidad que el delito mismo encierra y significa. Se mira al delincuente y se interesa la humanidad por todo aquello que á él se refiere, por instinto de conservación, como se mira al perro hidrófobo que pasa por nuestro lado, y nadie se detiene á observar al vulgar y tranquilo bulldog sentado en el umbral de una puerta. Con las cárceles se ha pretendido hacer desaparecer el crimen. He visitado muchas; en breve iré á la Penitenciaría, que se ha sido puesta por el señor Ballvé en el terreno de las teorías modernas, de acuerdo con la escuela de Lombroso, pero no creo que ellas puedan dar el resultado apetecido. Algunos sostienen el contagio del crimen por la prensa. A este respecto yo tengo reservas científicas.

El director de un diario inglés, abrigando esta opinión, ordenó que no se diera cabida en las columnas del mismo, á ningún relato de hechos delictuosos. Así se hizo durante un tiempo, pero ante la insistencia de sus lectores, ese director tuvo que reanudar las crónicas del delito! (Aplausos).

En todas las épocas, el delito en cada una de sus formas, atrajo sobre sí la fiebre aguda de la curiosidad humana.

INTERES POR EL CRIMEN

Cuando en esta inmensa colmena, donde se agitan y confunden pasiones y ansias, se tiene conocimiento de un hecho que por las circunstancias en que se ha producido, reviste caracteres especiales, provoca sentimientos de horror ó indignación; alrededor del mismo se forman en seguida dos corrientes de curiosidad pública. La primera leve, casi imperceptible, pero tranquila, reposada y fecunda. Es tan pequeña esta corriente, que apenas si puede llamarse un arroyuelo. Está formada por los técnicos y aprovechada por los mismos. Los psicólogos buscan en esos detalles la revelación de un alma; los filósofos y los sociólogos un efecto; los psiquiatras un mal para hallar en seguida un remedio, y los polizontes un dato que le indique una nueva forma de delito.

Próximo á este arroyuelo se encuentra la segunda corriente: es un río impetuoso, tumultuoso, vehemente, de criminalidad, y todos nos preguntamos como pudo llegar al homicidio, por cual idea armó su brazo y clavó su afilado acero en el pecho de un semejante.

Un extremecimiento de curiosidad intensa se apodera de todo nuestro ser. Saber cuál fué la idea, cuál fué el móvil, conocer las circunstancias que indujeron á un amante á mutilar el cuerpo blanco de su amada, y sentir la sensación de ese por qué.

Esto es lo que interesa al público consciente.

Es natural, entonces, que con el primer arroyuelo, pasando por el hermoso campo de la ciencia, se llegue hasta César Lombroso, el maestro genial que construyó los cimientos sobre los cuales debe levantarse el gran edificio de la psiquiatría, y es natural también que el arte interprete ese segundo sentimiento, porque el arte nace primero que la ciencia.

EL ARTE Y LA CIENCIA

El arte palpita, con la vida misma; la ciencia nace con la civilización, pero el arte es anterior á ella misma, porque nació con los hombres prehistóricos que rudamente grabaron sus signos misteriosos en las abruptas grutas y cuevas milenarias.

El arte es la expresión expontánea de la inteligencia, mientras la ciencia es la disciplina de la inteligencia. Característica del arte es la pasión, y el delito es un exceso de pasión.

De ahí que el arte estudiara antes que la ciencia el delito, y que éste antes produzca las fragantes flores del arte y después, mucho tiempo después, los frutos de la ciencia.

GRECIA

Remontándonos á la Grecia clásica, encontramos el delito en el arte, como lo encontramos hoy, pues el delito ha sido la sombra que acompañó perennemente á la civilización, modificándose y cambiándose, á medida que se modificó y cambió la civilización.

Edipo, saludado por el oráculo como matador del padre y amante futuro de la madre, llega á Grecia, de donde es expulsado. Más el oráculo es la exteriorización de Nanke (la fatalidad), y Edipo regresa á la cuna del arte, mata al padre, se une con la madre, y el delito incestuoso, previsto por el oráculo, se cumple.

¡Nanke está satisfecha!

Orestes. He aquí otro tipo de delincuente famoso.

Bohofen, en 1845, sostiene en su libro la existencia en Grecia del «Matriarcato», que prevaleció sobre el patriarcado. La madre, reina del hogar, imperó en las costumbres públicas y privadas. Bohofen cita en su libro [illegible] que Orestes es [illegible] [illegible] hacia el padre.

Orestes es un delincuente pasional.

Para demostrar que la consagración del delito en el arte no es de nuestra época, basta recordar el grupo escultórico existente en el museo de Roma. Un artista anónimo, tres siglos antes de Cristo, [illegible] á una mujer [illegible] [illegible] que en el [illegible] la misma [illegible] la vida.

Es siempre el delito pasional, que encontró glorificadores en todas las épocas.

MEDIO EVO

Las épocas clásicas, nos han legado una consagración artística del delito, por medio de la escultura, lo cual es natural, pues [illegible] encuentra [illegible] en su [illegible].

El medio Evo está caracterizado por el [illegible] de la [illegible] del hombre por el hombre [illegible] nuestra época [illegible] caracterizado [illegible] el delito [illegible] momento en otra forma [illegible].

Siempre es igual.

La [illegible] de [illegible] la vida humana es cosa inmutable, y el arte, con todos sus destellos y fulgores, jamás podrá rodear al homicida de la aureola gloriosa que aceptan los artistas y los cultores del bello gesto, pero que rechaza indignada, horrorizada, la conciencia humana.

Sería largo y arduo examinar detenidamente la historia del delito.

Leyendo dramas, libros ó comedias, siempre encontramos el delito en las mismas formas, con iguales características, sin variaciones, monótono y cansador.

EL ADULTERIO

El adulterio, por ejemplo, se encuentra en todas las producciones literarias. Ese delito es hoy ya una especie de sport.

Si leyendo un libro ó escuchando una comedia no está el adulterio, seguramente estará más adelante, ó ya ha sucedido antes.

En Alemania, hace dos años, se ha cometido un delito que hizo sonreir, durante mucho tiempo, á todos los súbditos del Kaiser.

Un zapatero, que ya había tenido ciertas cuentas con la justicia, pensó un día disfrazarse con el uniforme de capitán de infantería del ejército alemán. Se dirigió hacia una población lejana de Berlín y en el trayecto se encontró con una patrulla de soldados al mando de un sargento. «Tengo orden verbal del Emperador, de registraros primero y ordenaros en seguida me acompañéis para detener á un alcalde.» Tan infiltrado en el espíritu popular de Alemania está el sentimiento de sumisa obediencia al Kaiser, que á ese sargento ni siquiera se le ocurrió pedir mayores explicaciones. Obedeció, se puso á las órdenes del zapatero, llegaron todos hasta Kopennick, la aldea hacia donde se dirigía el presunto capitán; ataron á los consejeros; detuvieron al alcalde que fué acompañado á Berlín acompañado por esa patrulla y el astuto estafador se apoderó de los 4.000 marcos que encerraba la caja municipal.

Un estafador, sabiendo el respeto que inspira el uniforme, conociendo esa modalidad, la aprovecha en beneficio propio y en mérito á esa práctica, que dispone, ordena, que el hombre con un galón más en el kepí, no en el cerebro, sea superior, el zapatero comete un robo sirviéndose de los mismos soldados y se transforma en el famoso «Capitán de Kopernick», título que se le adjudica en medio del contento de todo el pueblo alemán, que cuando sabe la noticia de su arresto, lo hace objeto de múltiples manifestaciones de simpatía.

He aquí un delito acogido con una sonrisa. Todavía esta sonrisa no ha sido registrada por el arte, pero ya llegará un artista genial que sabrá reflejarla perfectamente.

EL HOMBRE DELINCUENTE

La ciencia en el Medio Evo, ignoró la existencia del hombre delincuente; conoció solamente el hecho delictuoso.

D' Annunzio, en su drama «Más que el amor», demuestra no conocer tampoco el hombre delincuente.

No es delincuente quien quiere serlo.

Para ser delincuente es preciso nacer con disposición al delito y bajo influjo del ambiente. Desarrollándose esas inclinaciones, tal vez se llegue á serlo.

La miseria, el dolor, la injusticia, mil otros factores pueden determinar, impulsar al hombre al delito; pueden armar su mano y obligarlo á matar, pero todos esos factores son ineficaces si no existe la predisposición al crimen.

Cualquiera de vosotros no podréis ser delincuentes.

Probad.

Sentiréis inmediatamente la imposibilidad moral y física de realizar un delito. Vuestro brazo no será capaz de ejecutar la idea que acaso brilló por un instante en vuestra mente.

No basta querer serlo para ser delincuente: como tampoco queriendo se puede ser suicida, sin entrar á clasificar ese acto como un heroísmo ó una cobardía.

Para el delito, como para el suicidio, se exigen aquellas condiciones que la ciencia, después de Carlos Lombroso, ha venido constatando paulatinamente.

Es indispensable nacer. Es preciso ser delincuente nato.

Desde que creé esta definición, hace veintisiete años, no aceptada todavía por la Academia, he tenido la suerte que ella recorriera el mundo entero, pero también debo reconocer que ella ha sido tergiversada.

¡Se ha creído que los delincuentes debían ofrecer, aún para el ojo profano, diferencias físicas notabilísimas, que lo distinguieran del tipo normal!

SHAKESPEARE

El arte, en sus explosiones de genialidad, intuyó mucho antes que la ciencia esta incontestable verdad, y César Lombroso encontró la diferencia. Mientras los legisladores creyeron que los delincuentes eran iguales, el arte hizo la diferencia de los sentimientos que impulsan al crimen, convirtiéndose así en fuente inspiradora de la psiquiatría.

Shakespeare es la gran fuente de observación psicológica.

Con un destello de su intuición, el gran dramaturgo inglés ha hecho lo que hoy la ciencia estudia encontrándolo [illegible].

De la multitud de los tipos que ha descripto, elijo para mi teoría tres, que para mí son tres geniales creaciones: Macbeth, Hamlet y Otello.

Para los antiguos legisladores, estos tres tipos son tres criminales perfectamente iguales.

Sin embargo, deben ser clasificados en tres categorías:

El primero es un delincuente nato; el segundo es un delincuente loco, y el tercero es un delincuente impulsado por la pasión; pero todos, los tres, ofrecen las mismas inclinaciones á la delincuencia.

Los tres han nacido con esa disposición, desarrollada por el ambiente en que actuaron.

Macbeth, sugestionado por las brujas y las profecías, mata, después de varias incidencias, al rey de Escocia, pero apenas cometido el crimen, se presenta ante el público y se acusa como autor del hecho.

La idea de Shakespeare es clara, precisa, y la aprovecha más tarde Lombroso. Macbeth es un epiléptico que mata sugestionado y Lombroso demuestra que la epilepsia es la neurosis del delincuente.

LA MUJER DELINCUENTE

La mujer es menos delincuente que el hombre; nos lo demuestra la estadística; pero, cuando una mujer es delincuente, es más cruel que el hombre y su fantasía criminal está á mayor altura.

Ella tiene ideas, proyecta planes que á un hombre horrorizarían.

Shakespeare sienta esta diferencia y en Macbeth nos la ofrece.

HAMLET

Hamlet es el tipo del homicida loco, que mata fríamente á Polonio porque lo sorprende escuchando detrás de una puerta. Hamlet es un alucinado. Hombre de voluntad debil y aparentemente normal.

OTELLO

Según la escuela clásica, existen dos pasiones: ciega y razonable.

La primera comprende sentimientos de amor, celos y honor ofendidos, que son atenuantes del delito.

La segunda, el odio, la venganza, que son agravantes.

Tal creencia es inexacta, pues los estudios realizados permiten asegurar que todas las pasiones son ciegas.

Otello mata á Desdémona y luego se mata, á impulsos de una pasión ciega, no por odio, sino por amor.

Entonces la sociedad es más benigna hacia Otello, y las leyes le encuentran los atenuantes que no hallan para Hamlet.

Los delitos impulsados por las pasiones ciegas ó sociales no son, naturalmente, como aquellos determinados por las pretendidas pasiones razonables.

El honor es una pasión social.

El hombre que hiere ó mata por su honor ofendido, ó por el honor ofendido de la humanidad, es un hombre que pudo haber sido útil á la colectividad.

RESUMIENDO

En la dificultad de seguir en su brillante peroración al profesor Ferri, diremos que, dejando á Shakespeare y partiendo de Schiller, recorrió todos los tipos de criminales creados por la literatura europea hasta D' Annunzio, recordando á Balzac, Zola, Tolstoy y otros famosos escritores, para terminar con esta manifestación:

«El arte hasta ahora ha dado á los delincuentes los fulgores de sus paletas, y la cadencia de sus estrofas, olvidando á la virtud, esa falange humana que no obstante la miseria, el hambre y el dolor, no llega al delito.»

NUESTRA NUEVA MAQUINA

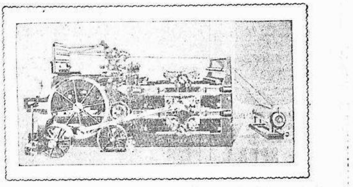
LA "DUPLEX"

He aquí la [illegible] de la máquina Duplex en que se imprimirá nuestra [illegible] desde el [illegible].

[illegible]

Como ya lo hemos dicho, también permite la «Duplex» imprimir un suplemento en colores, de 4, 6 ú 8 páginas, con la misma velocidad con que imprime un solo y, como es natural, EL SIGLO no dejará de aprovechar tal ventaja, en beneficio, por supuesto, de sus numerosos lectores. Dicho suplemento será semanal y detenidamente, que ya llegará el momento oportuno en que adelantaremos noticias completas sobre esta innovación que contribuirá á colocar á nuestro diario entre los más modernos de América.

Un poquito de paciencia, que todo se andará.



[illegible]

DESVARIOS

Nuestros lectores habrán notado que no damos mucha confianza al diario bonaerense «Sarmiento», publicación petrolera, explosiva y detonante que ameniza la cuestión internacional con sus furibundas proclamas.

Esta vez, sin embargo, no resistimos á la tentación de dar sitio preferente á un parto fenomenal del tremendo colega, contenido á doble página en el [illegible] siguiente:

[illegible] En [illegible] de la tarde el [illegible] que el doctor Gonzalo Ramírez no es persona grata á la Argentina porque [illegible] á una familia que por tradición [illegible] [illegible] [illegible] la grandeza y poder de la Argentina.

«Sarmiento» agrega que llegó el momento de que ante la inquietud patriótica se [illegible] el [illegible] la [illegible] el debate.»

Así, no más. Esta es la muestra. Nos figuramos como será el resto.

Lo curioso del caso es que la familia á que se ha referido, ha tenido siempre en ambas márgenes del Plata reputación de profesar sincero afecto y admiración á la Argentina.

Más curioso todavía es que el doctor Gonzalo Ramírez para destruir el [illegible] sobre el que se asienta la grandeza y poder de la Argentina, publicó hace poco tiempo un libro, destinado á probar que dicho país es más rico y más grande que lo que suponen sus propios hijos.

Movimiento diplomático

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores le fué ayer concedida una licencia extraordinaria, al secretario de la legación en el Brasil señor Angel L. Dufour.

El mismo Ministerio expidió un decreto, disponiendo el nombramiento de secretario de la legación en Chile puesto que ocupará el señor Carlos Blixen y resolviendo que el señor don Pedro Requena Bermúdez pase á prestar servicios en la legación de Italia como secretario de 1.ª clase.

En ese cargo reemplazará al señor Enrique Rovira, que queda adscripto al Ministerio en en carácter de secretario de legación.

Mendigos, loteros, muchachos

Ya dejarán de incomodar los perros si se cumple con el rigor deseable la ordenanza municipal correspondiente. Montevideo dejará de ser la gran estancia, confiada, sin duda, á la custodia canina por falta de guardias civiles, y recobrarán su seguridad las piernas de los transeuntes y sus pantalones. Quedan, sin embargo, tres plagas que sería necesario combatir con el mismo rigor.

Mendigos! Los que lo son y los que no lo son. Estos últimos sobre todo: borrachines empedernidos y holgazanes incurables, que andan por esas calles molestando y apestando al público. Mudos que no lo son, cojos con la renguera del perro, ciegos, que ni siquiera han llegado á tuertos, individuos á quienes se les muere un hijo por mes y que piden para el entierro, viudas que pierden un marido por semana y juntan dinero para el luto.

Loteros! Animalito de malas costumbres y de peores instintos, que se crée autorizado para aturdir á medio mundo, para obstaculizar el paso á la gente, para meterle los billetes por los ojos, y aún las manos en el bolsillo, con el pretexto de dejarlos en él.

Muchachos! Esta es la peor, la más desesperante, la inexorable, la que no tiene remisión. Terminó ya la era del «diávolo», pero tenemos el «football», es decir, según observara Vaz Ferreira, la degeneración del juego de pelota, que se hacía en un principio con las manos y ahora se hace con los pies. Y no son niños de corta edad los que se divierten así: son lindos zopenquitos de catorce años ó más, con unos pies que se han desarrollado en el ejercicio á medida que se atrofia el cerebro por la inacción, y gracias á los cuales la pelota resulta un proyectil mortífero. Contra ellos no hay más arma que el tren eléctrico, pero éste se entretiene por lo común en destrozar coches y carros, descuidando la parte más importante y benéfica de la idea que le incumbe.

Mendigos, loteros, muchachos callejeros! Libéranos Dómine! Si Agustín Ferrando merece una ó dos estatuas por haber destripado los sombreros de la plata, ¡qué honores no merecería el que acabara con esas tres plagas, con alguna de ellas siquiera!

Censo Nacional

Varios nombramientos

Hoy á las 4 y 1/2 p. m. se reunirá la Comisión del Censo Nacional.

Se proyecta levantar durante todo el mes de Setiembre próximo los censos agro pecuarios, industrial, agrícola, educacional y de vivienda, á cuyo efecto en el corriente mes se realizarán los trabajos preliminares.

Se reserva para el 12 de Octubre próximo la ejecución del censo general de población, en toda la República.

El Comité ha tenido conocimiento de que de las 19 comisiones departamentales nombradas, se han instalado 16; faltando solamente hacerlo tres de ellas, á las cuales se les dirigió telegramas pidiéndoles procedan á constituirse de inmediato.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se procedió ayer á efectuar los nombramientos de las personas que han de ocupar los puestos de inspectores seccionales del censo en el departamento de la capital y los de Colonia, Soriano, San José, Minas, Rivera y Canelones.

Para el departamento de Montevideo fueron designados los siguientes señores:

1.ª sección señor Tácito Herrera, 2.ª Conrado Cornú, 3.ª Adolfo Berro García, 4.ª Enrique F. Areco, 5.ª Julio A. Berta, 6.ª Wáshington C. Moratorio, 7.ª José F. López. Para el puerto: Eduardo J. Miranda y Julio Martínez Lamas. Para la zona suburbana: 8.ª sección Fulgencio López, 10.ª José G. Morera, 12.ª Gualberto G. Morera, 14.ª Horacio O. Araujo, 15.ª Clemente Martínez, 18.ª Juan J. Zubillaga, 19.ª Matías García Rico. Para la zona rural: 9.ª sección Oscar Berreta, 11.ª Pedro F. Martínez, 13.ª Juan Toscano, 16.ª Pablo L. Paracampo, 17.ª Fernando Etchemendy, 20.ª Carlos Rigamonti y 21.ª Arístides Dellepiani.

El sueldo de que gozarán será de 150 pesos como única compensación mientras duren los trabajos del censo además de 50 pesos para gastos de movilidad.

Además se resolvió autorizar á la Dirección del Censo Nacional, para que proceda á dotar á cada Comisión Departamental del Censo, de un subinspector secretario que disfrutará de una asignación única de cien pesos por el tiempo que duren los trabajos, acordándose al mismo tiempo á las comisiones é inspecciones departamentales la suma de cincuenta pesos, que se destinan á sufragar los pequeños gastos de instalación y funcionamiento de las mismas.

Política colorada

REORGANIZACION DE COMISIONES

Hoy á las 4 p. m., se reunirá el Comité Ejecutivo Departamental, con el fin de ocuparse de la reorganización de los clubs seccionales y designar el número de delegados que se proclamarán para constituir la Comisión Directiva de Montevideo.

Como hasta la fecha los clubs colorados de la capital que tienen mayor número de inscriptos en el Registro Cívico, son los de las 8.ª y 15.ª secciones, se resolverá que cada uno de esos centros designen 12 delegados.

ALMANAQUE

A NUESTROS AGENTES

A NUESTROS SUSCRITORES

NOTAS DE FÉNIX

Hum...

El loco de la guerra

El rocín del gendarme

Antes y ahora

Modelos

Era lo que faltaba

Estrada Cabrera

Sueñitos

Administración Pública

La extradición del coronel Rostagno
NO HA SIDO PEDIDA

ACTRICES BONITAS


Lina Cavalieri

El senador Travieso

VIDA SOCIAL

LA HORA OFICIAL
Cumplimiento de la ley

NUESTRAS CALLES
Nomenclatura y numeración

El fraude de los lecheros
LA INSTRUCCIÓN SUMARIA

El señor Carlos A. Zubillaga









TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Las huelgas en Francia

La Confederación del Trabajo—Vigneux custodiada militarmente — Los heridos de ayer.

PARIS, 31—«La Liberté» anuncia que el gobierno se contentaría con arrestar á los miembros de la Confederación del Trabajo, culpables de la provocación.

PARIS, 31—Comunican de Vigneux que la ciudad se halla custodiada militarmente.

Un batallón de infantería ha llegado allí.

PARIS, 31—Ha muerto uno de los heridos con motivo de los desórdenes ocurridos ayer.

Otros tres heridos se hallan en estado grave. Numerosos obreros albañiles volvieron al trabajo.

ESPAÑA

PEREGRINO SUCESO

Encuentro del rey de España y don Jaime de Borbon

MADRID, 31—Comunican de San Sebastián que ha ocurrido en la frontera francesa un suceso que es objeto de comentario, en los círculos oficiales y en las altas esferas palatinas.

El rey Alfonso en compañía de varios miembros del elemento de palacio, salió en automóviles con objeto de hacer una excursión por alguno de los pueblos de la frontera francesa.

En ésta al atravesar uno de los caminos, los automóviles de la comitiva real se cruzaron con otro en el que iba don Jaime de Borbon, hijo del pretendiente Don Carlos.

Ambos automóviles se vieron precisados á detener la marcha á causa de que un tren expreso pasaba en aquel momento.

Este tiempo sirvió para que los acompañantes del rey Alfonso y de don Jaime de Borbon les hicieran notar la presencia respectivamente de uno y otro.

Entonces el rey Alfonso y el hijo del pretendiente se miraron fijamente durante un minuto, continuando después en direcciones contrarias.

Esta ha sido la primera vez que el Soberano y don Jaime se han visto en un encuentro. Se han desvirtuado los rumores que circulaban respecto á la presencia de don Jaime de Borbón en Barcelona.

En la Guinea española

Los atentados contra los misioneros — Ataques de la prensa

MADRID, 31—Los diarios de oposición publican noticias recibidas de la Guinea española, en los que se dan cuenta de un nuevo atentado cometido por los indígenas contra un fraile misionero español al que han lesionado.

Fundándose en ésto y en las constantes denuncias que se reciben de aquellos territorios, la prensa ataca al gobierno por lo que ocurre, diciendo que ello es escandaloso y que demuestra que los indígenas pierden todo respeto á las autoridades españolas de la Guinea, y que estas últimas son ineptas y moralmente culpables [illegible] dos, especialmente de uno de los últimos que ha costado la vida á un misionero español.

Los diarios agregan que tienen conocimiento de otros hechos relacionados con la marcha administrativa y esperan su confirmación para darlos á la publicidad.

Por su parte, la prensa ministerial desmiente como falsas las imputaciones en lo que se refiere á mala administración y en lo que concierne á los atropellos noticia que el gobierno adoptará severas medidas tendientes á evitar su repetición.

Con tal objeto ha impartido las instrucciones del caso á las autoridades de la Guinea.

Sensible accidente—Un carruaje volcado — Cinco niños heridos

MADRID, 31—Frente al Palacio Miramar en San Sebastián, ha ocurrido un sensible accidente.

Un carruaje en el que paseaban cinco niños acompañados de sus padres se volcó á causa de la excesiva velocidad.

Numerosas personas que estaban cerca del sitio donde ocurrió el hecho auxiliaron á los pasajeros del coche, todos los cuales resultaron gravemente heridos.

El matrimonio y los cinco hijos fueron llevados enseguida á la Casa de Beneficencia, donde se les curó.

El proceso de un asesino

MADRID, 31—Comunican de Cádiz que reina allí gran expectación con motivo de que ha comenzado la causa instruída contra Andrés Rivera, quien asesinó á su propia prima de un tiro de escopeta, por un hecho insignificante.

La vista del juicio comenzará en breve.

Las elecciones municipales — Radicales y solidarios

BARCELONA, 31—Con motivo de la próxima lucha electoral municipal se nota gran excitación entre los radicales contra los solidarios de la derecha.

Se asegura que ambos grupos votarán separados.

En los círculos liberales se cree que los radicales y los solidarios se unirán á los republicanos.

ITALIA

Pensión á los veteranos de la Independencia

ROMA, 31—Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado un decreto, por el que se fija la pensión vitalicia de 1.034 liras anuales, para los veteranos de la independencia.

Reformas en la casa real—Desmentido

ROMA, 25—Telegramas de Londres dan cuenta que «The Globe» ha anunciado en telegrama de Londres que cuanto antes introduciríanse modificaciones de importancia en varias reparticiones administrativas de la casa real. Informaciones recogidas por personas fidedignas, permiten asegurar que estas noticias son fantásticas.

Obsequio al crucero «San Giorgio»

ROMA, 31—Los diarios anuncian que la administración del puerto de Génova, ofrecerá al crucero San Giorgio, una bandera de combate.

ALEMANIA

Las reformas á Macedonia—El príncipe Augusto Guillermo

BERLIN, 31—Los diarios de esta capital anuncian que la cancillería británica retiró provisionalmente el proyecto sobre reformas á Macedonia.

El príncipe Augusto Guillermo, cuarto hijo del emperador, se doctoró en ciencias políticas y administrativas, en la Universidad de Estrasburgo.

PORTUGAL

Proyectos republicanos

La expulsión de las órdenes religiosas—Arresto de los ex ministros.

LISBOA, 31—El señor Alfonso Costa, jefe del Partido Republicano, presentó en la Cámara de Diputados dos proyectos. Uno de ellos tiende á restaurar la ley del año 1757, expulsando á todas las órdenes religiosas.

En un discurso que pronunció el señor Alfonso Costa, dijo que en los últimos 20 años las congregaciones religiosas aumentaron de un modo alarmante, debido á la influencia de la Reina Amelia.

Añadió que los jesuitas monopolizan la enseñanza en perjuicio de los intereses del pueblo.

La Cámara de Diputados adoptó en segunda lectura el segundo proyecto presentado por el señor Alfonso Costa, pidiendo el arresto de los ministros que formaron en el gabinete presidido por el señor José Franco por haber sido los causantes del asesinato del Rey Carlos y Duque de Braganza.

La temperatura en Europa

Calor insoportable en Lisboa—Falta de agua — Frío en París 41 grados á la sombra en Berlín.

LISBOA, 31—Reina en esta capital y en todo el sur de Portugal, un calor absolutamente insoportable y tal, que es casi imposible resistirlo.

Ese fenómeno ha sido provocado por una ola de calor, que ha bajado de Africa.

Esto ha venido á completar el desastre de la sequía anterior, quemando completamente las cosechas que hasta ahora habían resistido.

La escasez de trigo, ya tan grande, ha aumentado con este hecho y ha provocado una fuerte alza en el pan, aumentando los sufrimientos de la clase pobre.

En vista de esta grave situación, el Gobierno ha encargado una fuerte remesa de cereales á Norte América, y ha suspendido temporariamente los derechos de importación al trigo.

Lo que complica la situación es la falta absoluta de agua en la capital, á consecuencia del accidente ocurrido en el acueducto.

Se teme que ocurran casos fatales de insolación.

PARIS, 31 — Las noticias recibidas de Lisboa y de Berlín, donde reina un calor terrible, han causado aquí mucha extrañeza, pues hace aquí bastante frío, y se ve gente abrigada [illegible].

BERLIN, 31—Reina aquí un calor excesivo y el termómetro ha marcado hoy 41 grados á la sombra.

La ciudad se ha transformado en un inmenso horno, y la gente vive fuera de las casas. El paseo de los Tilos está atestado de gente en busca de aire y de sombra.

Ayer y hoy el consumo de cerveza se ha duplicado, á pesar de haberse recomendado á los habitantes se abstengan de la bebida, como peligrosa con semejante calor.

La situación en Turquía

La fuga de Selim Pachá—El embajador de Inglaterra — Manifestaciones al Sultán—Sentimientos hostiles.

CONSTANTINOPLA, 31—Gran descontento ha causado aquí la fuga de Selim Pachá, quien se sintió amenazado y se puso en salvo en una chalupa de la embajada de Italia.

Se asegura que Selim Pachá pidió el bote para su hijo que había sido nombrado en estos días secretario de la embajada otomana en Persia.

Obtenida la chalupa se aprovechó por su cuenta de ella.

Parece que este suceso ha causado descontento en la colectividad italiana, la que se prepara á protestar.

Los liberales recibieron al nuevo embajador de Inglaterra con manifestaciones de simpatía.

Informan de Uskub que se ha declarado la amnistía en favor de las bandas macedónicas siempre que se desarmen sus miembros y vuelvan á sus pueblos respectivos.

A las manifestaciones de regocijo de días pasados se suceden otras de carácter dudoso en las cuales á los vivas al Sultán se mezclan gritos hostiles.

En los cafés se siguen las escenas tumultuosas.

Los oficiales como los paisanos se muestran con sentimientos hostiles hácia el Sultán Abdul Hamid.

En un banquete que se celebró en Seres, se escupió el retrato del Sultán.

HOLANDA - VENEZUELA

Boycott á los productos venezolanos — La prensa holandesa

LA HAYA, 31—El gobernador de Curaçao anuncia que un buque perteneciente al cuñado del Presidente de Venezuela general Castro, cargado de caña de azúcar no consiguió vender su cargamento en Villemstad y se vió obligado á arrojar con todas sus mercaderías.

La prensa de ésta pide unánimemente que se proceda enérgicamente contra Venezuela incitando al gobierno á que efectúe una demostración naval en aguas venezolanas.

CANADA

TERRIBLE TEMPORAL

Veintitrés buques á pique—Varios ahogados—Desolación y angustias

QUEBEC, 31 — Comunican de St. Johns que un terrible temporal reina en toda la costa del Labrador.

La violencia del temporal es tan enorme, que no se recuerda otro igual. Hasta ahora sábese que se han ido á pique veintitrés buques en las inmediaciones de aquel puerto.

Han perecido tres personas ahogadas, que se sepa, pero supónese con fundamento que el número de víctimas sea mucho mayor.

150 hombres han sido lanzados á la costa, y allí se encuentran sin alimentos ni abrigo, sufriendo las duras inclemencias de esta terrorosa tormenta.

Existe gran ansiedad acerca de la suerte que habrá corrido el gobernador de aquel punto, Sir William Mac-Gregor, que se encontraba á bordo del crucero de guerra Fiona, y que hace tres días no se tienen noticias de él.

En todos lados la desolación y ansiedad son enormes.

CHILE

La herencia de don Federico Varela—18 millones

SANTIAGO DE CHILE, 31—Se ha declarado vacante la herencia de diez y ocho millones de pesos dejada por don Federico Varela, en vista de la ilegitimidad de los parientes que la reclamaban.

Algunos abogados creen difícil el litigio por haberse decretado ya la posesión efectiva de una parte de esa herencia á favor de los citados parientes.

BRASIL

El incidente de la bandera

El cura de la Candelaria interrogado — Sus declaraciones

RIO DE JANEIRO, 31—Interrogado por el jefe de policía, el cura de la Candelaria declaró tener órdenes terminantes de la Santa Sede para impedir, en el templo, la entrada de banderas con emblemas positivistas.

A su vez el jefe del arzobispado declaró ignorar completamente que los curas y vicarios hubieran recibido tal orden, lavándose las manos por los resultados que ello pudiera producir.

—El Ministro de la Marina conferenció con el Presidente de la República doctor Alfonso Penna sobre el mismo asunto.

El primero manifestó el desagrado con que la Escuela Naval había recibido el acto del cura precitado prohibiendo que la bandera de la nación cubriera el ataúd que encerraba los restos mortales del aspirante Cramer.

El primer magistrado prometió ocuparse del asunto adoptando las medidas convenientes para que el hecho no se repitiera.

PERU

Marinos—Salteamientos en campaña — Censura á las autoridades

LIMA, 31—Con gran alarma en la población se comenta [illegible] salteamientos en campaña.

[illegible]

Los viajeros fueron despojados del dinero y de los objetos de valor que llevaban consigo.

La noticia de este suceso produjo indignación en la capital.

Se critica al gobierno por su desidia en no adoptar medidas de garantía y seguridad para las personas que viajan.

Por su parte el diario «El Comercio» publica un [illegible] en el que censura á las autoridades [illegible] la repetición de estos hechos [illegible] en vista de la impotencia policial.

ARGENTINA

El doctor Gonzalo Ramírez

Opiniones de la prensa argentina

BUENOS AIRES, 31—«La Prensa» de hoy viernes, publica largo editorial titulado «Asunto delicado» en el que dice:

«Con clara conciencia de deber cívico indeclinable, nos resolvemos á apuntar las consideraciones que pasamos á consignar sin más preámbulo que el de palpitante actualidad.

Se ha anunciado de Montevideo que está acordada la designación del doctor Gonzalo Ramírez para el desempeño de la legación del Uruguay en Buenos Aires. Es sin disputa una de las ilustraciones más calificadas y una de los hombres más distinguidos de aquel país. En cualquier momento que no fuese el actual, no tendríamos sinó palabras de aplauso para ese nombramiento.

El doctor Ramírez está íntimamente vinculado á la propaganda más definida y más avanzada de las ideas radicales que entrañan ó motivan el conflicto sobre la jurisdicción de las aguas del Plata que el ministro señor Bachini, ha agitado con rumbos á un debate diplomático que amenaza resentir y aún romper la armonía de los dos países, y pudiera decirse que hasta la tradición de familia vincula á esa causa ó tendencia al futuro plenipotenciario uruguayo.

No aludimos á las ideas y propósitos del pasado. Nos referimos á la actuación en el presente palpitante del doctor Ramírez, de la que hay huellas en la prédica periodística de Montevideo, de estos días.

Como corroboración de este aserto anotamos que el doctor Ramírez respondiendo á la consulta hecha por la cancillería á la junta de estadistas, ha sostenido la doctrina más extrema sobre los derechos soberanos de su país á las aguas del Río de la Plata, aconsejando promover la cuestión inmediatamente para que pueda ser sometida al arbitraje antes de que caduque el tratado por el negociado en Buenos Aires bajo el ministerio del doctor Amancio Alcorta.

Tal es la tradición; tal es la tendencia; tales son los propósitos presentes del nuevo plenipotenciario uruguayo en la Argentina.

Su elección debe reconocer, lógicamente, por causa, precisamente, su credo jurídico y diplomático conocido, de donde se deduce que el doctor Ramírez será enviado con encargo de plantear la cuestión. La expectativa no le anuncia por lo tanto como mensajero de concordia y de vieja amistad de los estados platinos; vendrá á plantear en suma un pleito, nada mas. Es de suponer—por otra parte— el designio singular de poner en ejecución el tratado de arbitraje que él negoció.

Su aludido consejo á la cancillería de su país autoriza la conjetura ¿y no será esa causa la inmediata y determinante de su nombramiento?

He aquí apuntadas las razones exclusivamente diplomáticas que nos deciden á observar el nombramiento del doctor Ramírez.

Reconociendo sin reticencias las cualidades que realzan su personalidad pública y social, no hemos de decir que sea persona ingrata en el riguroso concepto diplomático, pero sí decimos que nunca será grato un emisario de aquel pueblo amigo y hermano, que nos traiga pleitos que puedan perturbar fáciles y cordiales relaciones de los dos países.

Sirvan estas líneas como constancia de que estamos advertidos de lo que significa el nombramiento del doctor Ramírez en las actuales circunstancias y en relación al plan que el señor Bachini viene desenvolviendo. Debemos permanecer á la mira de ese asunto indudablemente complicado por esa designación, la cual por sí mismo expresa que el conflicto está en marcha.

Anticipándonos un poco indicamos que el nuevo ministro uruguayo actuará al mismo tiempo que inaugure sus funciones en Buenos Aires el nuevo plenipotenciario brasileño en viaje, el cual dejó en el Pacífico—de donde acaba de regresar—impresión de las opiniones hostiles á la Argentina y auspiciosas para el Estado Oriental en lo que concierne á la soberanía del Río de la Plata.

Entendemos que publicando lo que precede servimos á nuestro país».

BUENOS AIRES, 31—«La Prensa» en un suelto editorial titulado «Asunto delicado»,—critica la designación del doctor Gonzalo Ramírez para Ministro Plenipotenciario en este país, por considerar que está su opinión demasiada comprometida en la cuestión internacional.

BUENOS AIRES, 31—«El Diario», edición de esta tarde, publica un suelto sobre las relaciones exteriores en el que dice: «La peor situación diplomática es la de que los vecinos no manden representantes. Haciéndolo, cualesquiera que ellos sean, implica ya una mejoría, pues es siempre mejor tratar con gentes que tenerlos retraídos y desconfiados.

Nuestra política internacional se encontraba en el primer caso respecto al Brasil y Uruguay antes de la minuta sancionada por el Senado, la cual produjo una modificación favorable, probando su eficacia como carácter de rectificación en la política internacional del gobierno.

En cuanto á los ministros acreditados, nos parece prudente y cortes no discutir sus personalidades en el momento del arribo. Sea como fuere, mejor es tener ministros del Brasil y Uruguay que no tenerlos. Eso es el resultado de la minuta del Senado.

La adquisición de armamentos

Artículos de «La Nación»—El cambio de la artillería—El estudio de los acorazados.

BUENOS AIRES, 31—En el artículo editorial que publica hoy «La Nación», sobre el asunto adquisición de armamentos después de algunos juicios que hace al respecto, llega á la conclusión de que es conveniente para el país cambiar cuanto antes la artillería anticuada con que están dotados los cuerpos del ejército de esa arma por otras más modernas considerando asimismo de suprema necesidad el cambio de las armas de infantería.

En el mismo artículo dicho diario combate enérgicamente, por considerarla exagerada, la adquisición de los grandes acorazados, proyectados por el P. Ejecutivo, contra los cuales opinaron la mayoría de los jefes de la Armada.

Encuentra más conveniente la adquisición de unidades navales de pequeño tonelaje [illegible] para la defensa del Río de la Plata.

—El ministro de Marina asesorado por varios oficiales superiores de la armada continúa ocupándose del estudio de [illegible] de acorazados torpederos de mar, presumiéndose que el Congreso autorice la construcción de dos grandes barcos de primera clase y doce de segunda [illegible] el plan de armamento aprobado por el Congreso.

En cuanto al ministro de la Guerra, su preocupación consiste en elegir el modelo de cañones de campaña.

Se anuncia que esta elección quedará concretada á una fábrica alemana y otra francesa, de las cinco que entraron al concurso de artillería.

El informe de la comisión pericial que presenció las pruebas del concurso será publicado en un folleto.

Asuntos internacionales

«El Diario» contra los armamentos—Documentos sensacionales?

BUENOS AIRES, 31—En su edición de esta tarde, «El Diario» constata que la [illegible] hasta en la misma clase trabajadora.

Dicho diario expresa que en el mundo periodístico circula desde ayer el rumor de la publicación de sensacionales documentos de carácter internacional.

«El Diario» los sospecha apócrifos.

Opiniones de «El Diario»—Las situaciones navales del Brasil y de la Argentina.

BUENOS AIRES, 31—«El Diario» critica la cuestión armamentos comparando la situación naval argentina con la brasileña en la actualidad, diciendo, [illegible] 87.731 toneladas y el Brasil tiene 37.896; nuestras tripulaciones ascienden á 5.184 hombres y las del Brasil ascienden á 3.676 y tenemos 106 cañones contra 62.

«El Diario» pide que se aclare la cuestión haciendo luz en el asunto.

Un artículo de «La Razón»—La equivalencia naval—Los recursos para las adquisiciones navales.

BUENOS AIRES, 31—«La Razón» de esta tarde hablando respecto á los armamentos, reconoce la superioridad futura de la flota brasileña sobre la argentina, añade que el país cuenta con recursos suficientes para atender los gastos que demanden las adquisiciones.

Existen depositados en la Tesorería General como excedente de recursos, 15 millones, que elevaránse fácilmente á 20 millones en el transcurso del año corriente.

En el caso peor, de no conseguirse plazo de las casas constructoras, podría anclarse al fondo fijo de conversión que alcanza á 21 millones de pesos oro.

La opinión no se debe alarmar cuando se realice el plan sometido al Congreso. Solo debe alarmarse de la demora de su sanción, alejándose entonces de la posibilidad de una equivalencia naval.

El asesinato de Gartland

La detención de Portas—Portas pidiendo su libertad

BUENOS AIRES, 31—Ayer el juez instructor que entiende en el asunto Gartland dictó auto de detención contra Porta. Se dice que en breve se dictará su prisión preventiva.

El juez sumariante firmó ayer dos exhortos que con precipitación se enviaron á Montevideo y Santa Fé.

—El juez doctor Frías que entiende en el asunto del asesinato de Gartland llegó á Portas una copia del auto de incomunicación [illegible] por considerar que sería [illegible] que todavía conozca sus fundamentos.

Portas presentará un nuevo escrito pidiendo su libertad, manifestándose al mismo tiempo víctima de una confabulación policial.

El ministro norteamericano—El internuncio Locatelli — Viviendas para obreros—El comercio de quebracho.

BUENOS AIRES, 31—Se embarcó para Montevideo el ministro norte-americano en el Uruguay, señor O'Brien.

—El internuncio mons. Locatelli ofrece una comida al cuerpo diplomático, pues en uso de licencia, se embarcará para Europa á mediados de Agosto.

—Los diarios saludan al obispo mons. Romero con motivo de que cumple hoy sus bodas de plata con el sacerdocio.

Con este mismo motivo el presidente de la República, por pedido especial del mismo Romero, decretó el indulto del preso Francisco [illegible], condenado á cuatro años de penitenciaría por hurto.

—El ministro de la Guerra se ocupa actualmente de la elección del modelo de los cañones de campaña.

—La intendencia elevó al Consejo municipal el proyecto, relativo á los fondos que se necesitan para iniciar la construcción de viviendas destinadas para los obreros.

Conjuntamente con este, elevó otro tendiente á mejorar las condiciones de las actuales viviendas de los mismos.

—En la semana próxima el presidente de la República recepcionará al nuevo ministro de Méjico, señor Lizandi.

—Se nota en el comercio de maderas de quebracho una gran crisis á causa de la escasa demanda de dicha madera. Alemania obliga á las compañías por medio de un convenio á salvar esa situación tan delicada.

La situación en Mendoza—La minuta del Senado

BUENOS AIRES, 31—Las noticias llegadas últimamente de Mendoza, comunican que la excitación política ha llegado á tal extremo que solo se piensa en un asesinato político.

—Se ha dado publicidad á la contestación dada por el Ejecutivo á la minuta que le envió el Senado.

La contestación es un simple acuse recibo.

Paralelo entre los armamentos de Brasil y Argentina

BUENOS AIRES, 31 — «La Prensa» publica hoy una nueva página ilustrada para probar la inferioridad de la armada argentina respecto al Brasil.

Dos mensajes importantes — La construcción de casas para obreros — El censo de la Educación.

BUENOS AIRES, 31—La Intendencia elevó ayer al Concejo Deliberante dos mensajes de gran importancia: Uno solicita fondos para iniciar la construcción de las casas para obreros, proyectadas; otro, señala una iniciativa con objeto de rebajar el costo de las viviendas para obreros.

—En el Ministerio del Interior recibióse una nota del titular de Instrucción Pública para que se solicite la cooperación de los gobernadores de provincias y territorios nacionales, á fin de que el censo general de la educación obtenga el resultado deseado.

El Ministro de Instrucción Pública continuará hoy las visitas de inspección á los establecimientos de enseñanza secundaria y normal.

—Atendiendo al pedido del director de la Biblioteca, el Congreso Nacional ha enviado al Parlamento del Brasil una colección de sus anales desde la proclamación de la República hasta la fecha.

Las reuniones de la Cámara—Construcción de una línea férrea—La ejecución de diques.

BUENOS AIRES, 31—La Cámara de Diputados en su sesión de [illegible] la que fué suspendida con objeto de [illegible].

El diputado señor Lacasa presentó un proyecto destinando la suma de 40.000 pesos para la instalación de escuelas industriales.

El señor Van Gelderen presentó un proyecto [illegible] la construcción de una línea férrea [illegible].

El Ministro de Agricultura [illegible] sobre la gestión [illegible].

Prometió tomar medidas al respecto y dijo que aquella era una plaga seria y que se hará venir de un especialista de Europa para combatirla.

CANELONES

Velada literaria—El crimen de la Fernandez

LAS PIEDRAS, 30—En el Círculo Católico, una comisión de señoras resolvió realizar el 2 de Agosto una velada literaria musical á beneficio de la sociedad [illegible] San Vicente de Paul.

—Se sabe ahora que la señora Margarita García de Fernández, autora del crimen descubierto [illegible] se presentó el 4 de Octubre de 1907, ante la comisaría [illegible] Sea tal [illegible] fué presa. [illegible] en la oficina policial de este pueblo.

ARTIGAS

La comisión del Censo—La lluvia

SAN EUGENIO, 31—Hoy, á las 4 p. m., celebró una sesión la Comisión del Censo. [illegible]

—Durante el día de ayer llovió copiosamente. Las líneas telegráficas están interrumpidas.

—Llegó el señor jefe político, procedente de la capital.

Jubilaciones Escolares

Estado financiero de la Caja

Un colega dió ayer noticia de que el estado financiero de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones era halagadoramente próspera, á tal punto que con él lo suyo cortas cubría mensualmente su presupuesto.

Desgraciadamente, la verdad es otra.

Hoy, como ayer, la Caja está en plena bancarrota y su presupuesto sigue cubriéndose como siempre con los subsidios que le entrega el Ejecutivo.

Si bien es cierto que los presupuestos de los meses de Junio y Julio últimos se cubrieron con las rentas de la Caja, el hecho se debe sencillamente á que con fecha 1.º de Julio y Agosto se cobraron los intereses de las Deudas del Interior, Unificada, Consolidada y Empréstito de Conversión, de 5 %.

En cambio, el P. E. tendrá que contribuir para el pago del presupuesto del corriente mes con la cantidad de $ 5.000, pues en el mes de Setiembre nada percibirá la Caja por concepto de intereses.

En el mismo suelto á que nos referimos, se asegura también que los intereses que se cobran que hoy corresponden á la Deuda Consolidada del Uruguay, ascienden á $ 20.000.

Esto es también inexacto. La Caja posee en Deuda Consolidada la suma de $ 361.654, cuyos intereses *trimestrales*, deducida la comisión que cobra el Banco de la República, importan sólo $ 5.126. Y téngase presente que el presupuesto de la Caja Escolar asciende mensualmente á la cantidad de $ 10.000.

La prosperidad, como se ve, no puede ser mas brillante ni mas halagadora!

El asesinato de Gartland

Los pesquisantes argentinos

En virtud de haber desaparecido el incógnito que de su permanencia en esta capital, quiso mantener el subcomisario de la policía argentina señor Sauda, á quien acompaña un pesquisante particular, dicho funcionario concurrió ayer al local de la Policía de Investigaciones, solicitando del señor Beizuela la cooperación de nuestras autoridades.

El señor Beizuela accedió deferentemente al pedido que se hacía, poniendo á las órdenes del funcionario argentino uno de los mejores pesquisantes de su repartición.

La Nación bonaerense ha enviado á esta capital á uno de sus redactores, con el objeto de seguir de cerca la tarea del señor Zauda.

Comisión de Caridad

LA COMUNIDAD DEL BUEN PASTOR

Moción del doctor Turenne

En la sesión que la Comisión Nacional de Caridad celebró ayer tarde, el doctor Augusto Turenne presentó la siguiente moción, que pasó á estudio de una comisión especial:

Por razones de humanidad y de previsión, la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, denuncia la situación de hecho existente entre ella y la comunidad del Buen Pastor, negándose en lo sucesivo á separar de oficio á los hijos de las asiladas en esa institución que sean asistidas en el servicio de parto del Hospital, por considerar dicha separación contraria á las leyes naturales y encaminada á hacer desaparecer un factor invalorable de regeneración moral, violando el inalienable derecho del hijo á la asistencia y amor materno.

Igualmente se pondrá en conocimiento de la comunidad del Buen Pastor que en lo sucesivo las asiladas en cinta no podrán permanecer en el Servicio de partos del Hospital de Caridad mayor tiempo del ordinario, ocupando indebidamente camas que corresponden á otras mujeres que por deficiencia de local deben ser rechazadas cuando su [illegible].

—Se dió lectura á un informe favorable producido en una solicitud de las Sociedades Italianas reunidas pidiendo que se le [illegible] una casa destinada en impuesto á la instalación de una escuela.

—Fué nombrado médico interno del Hospital de Caridad, en sustitución del doctor Ricardo Vecino que pasó á ocupar el puesto de director del Hospital Maciel, el doctor José Monestier.

—Hoy se procederá á trasladar al Hospital Militar, á los enfermos que se asisten en las salas Lavalleja y Artigas.

—Quedó resuelto autorizar un crédito de $ 15.000 para la instalación de la droguería de la Comisión Nacional, en el edificio de la calle Guaraní esquina Washington, que se adquirió con ese objeto.

—Fué nombrado secretario contador de la Escuela Nacional de Artes y Oficios el señor José Pedro Ramírez Chain y auxiliar del mismo establecimiento el señor Blas Genovese.

—Se aceptó la propuesta formulada por el señor Aristeo Levrero para la provisión de fideos á las casas de caridad.

—Se resolvió crear el puesto de jefe de la Sección Estadística designándose para ocuparlo al empleado de la secretaría, señor Alberto López.

El cargo creado era de absoluta necesidad para tener bien atendida y al día una de las secciones más importantes de la Comisión y talvez de las que requieren mas consagración de parte de quien la tenga á su cargo. La persona propuesta para desempeñarlo es una garantía de acierto, pues ya ha tenido ocasión de acreditar sus buenas condiciones en el puesto que venía desempeñando.

—Fué votado un crédito á favor de la Administración de la Lotería destinado á la ejecución de varias mejoras en la repartición.

Arte y Artistas

Tina di Lorenzo

El éxito del abono abierto en el Urquiza, da una idea de las hermosas noches de sociedad y arte que nos esperan en la temporada que en ese teatro iniciará Tina di Lorenzo el martes de la entrante semana.

La inteligente actriz italiana, que siempre ha tenido tantas simpatías entre nuestro público, volverá á oir los aplausos que otras veces se le han prodigado sin reservas.

Tina di Lorenzo y su compañía estarán entre nosotros el lunes.

—En la mañana de ayer partió para el Rosario, la compañía lírica Bernabei, después de una temporada de triunfos.

Anoche varios artistas de la compañía, fueron obsequiados con una fiesta ofrecida por un grupo de amigos. Asistían á la fiesta los señores Bel, Bendinelli y Taccani, el bajo Mansueto, los maestros Bavagnoli y Farnelli, el barítono Poloni, el señor Querolli esposo de la Agostinelli y el señor Di Pietro secretario de la compañía.

Se bebió una copa de champagne, y se hicieron votos por que el éxito que hasta aquí los ha acompañado, nos los abandone en la gira por el Rosario.

La gran lírica Bonetti

Habiendo circulado en estos días el rumor de que la gran lírica Bonetti, que actúa en la Opera de Buenos Aires, y que dará en nuestro Solís una serie de funciones, no vendrá en esta á Montevideo, faltando entre otros valiosos elementos el tenor Anselmi, el Presidente de la República, quiso saber á que atenerse al respecto, pues la tal compañía cesará de subvención gubernativa.

Y, al efecto, nuestro primer magistrado, por intermedio de la Secretaría de la Presidencia, dirigió un telegrama al empresario Bonetti preguntándole que era lo que había de cierto en el expresado rumor.

La respuesta no se hizo esperar y fué, poco más ó menos, la siguiente: Que la gran lírica realizará la próxima temporada de Solís con todos los elementos, sin faltar uno, con que ha actuado en la Opera de Buenos Aires.

Vuelva, pues, la calma al espíritu de los muchos admiradores con que aquí cuenta Anselmi. El célebre cantante vendrá y con él todos sus talentos compañeros de elenco.

Cibils

Las simpatías con que cuenta entre nosotros la graciosa actriz Irma de Gasperis, quedaron anoche bien de manifiesto, pues Cibils se vió de bote en bote, aplaudiéndose y vivándose estruendosamente á la beneficiada. Las cuatro secciones fueron cuatro llenos, más tres, gustando mucho al público «El naranjal» zarzuela que se estrenó en la cuarta hora y que dió á la Gasperis, ocasión para lucir su gracia.

Esta noche se dará «El doctor Woods», «Aragón y vamonos», «El naranjal» y «Silvino Abreu».

El viernes beneficio de Tilde Maiocchi, la inteligente primera tiple que cuenta aquí con muchas simpatías.

Politeama

Cada noche que pasa, las focas amaestradas del Politeama, tienen mayor éxito.

Anoche constituyeron el número mas entretenido.

Frank Brown el martes dará una gran función á beneficio del Hospital Británico, con un programa sorprendente.

Feraudy-Brandès

Una vez terminada la temporada de Tina di Lorenzo, debutará en el Urquiza, la compañía francesa Feraudy-Brandès.

En la Secretaría de ese teatro se ha abierto un abono para cuatro únicas funciones, á los siguientes precios:

Palcos bajos y balcones sin entrada, ps. 40; Id Cazuela, 15; Silloncs con entrada, 500; Tertulias balcón con entrada, 7.00; Lunetas cazuela, 3.40; Delantera galería, 2.40.

Stella d'Italia

La compañía Mateu dará esta noche en el Stella d'Italia, el hermoso drama de Echegaray «El gran galeoto», uno de los grandes éxitos de la compañía.

Coliseo Florida

Un público numeroso y distinguido concurre noche á noche al alegre teatro de la calle Florida.

María Torrent tiene conquistada á la concurrencia, pues es una inteligente cantante [illegible] figuran [illegible] los aplausos que todo [illegible].

Casino

El programa del Casino es en la actualidad [illegible]. El duo Trombetta [illegible] de la temporada [illegible] sus últimas funciones.

Royal

[illegible] se exhibe en el Royal [illegible] al público, que el director [illegible] para contener el enorme público que todas las noches concurre á él.

Tranvías eléctricos

Inauguración de una línea

El lunes próximo tendrá lugar la inauguración de la línea número 19 de La Transatlántica, cuyo recorrido es el siguiente: de la Estación Goes por Figurita, Isidoro De María, Marcelino Sosa, Agraciada, Yaguarón, Cerro Largo, San Salvador hasta Yaro.

El regreso se hará por las calles Isla de Flores, Magallanes, Cerro Largo, Yaguarón, Agraciada, Marcelino Sosa, De María, Goes hasta la Estación.

Los wagones correrán cada 15 minutos desde las 6 y 1/2 a. m. hasta las 2 p. m. y cada 22 desde esta hora hasta las 11 de la noche.

El pasaje desde un punto á otro de la línea será de 4 centésimos.

Como vía de ensayo se expedirán boletos de combinación á fin de que los pasajeros puedan dirigirse al centro de la ciudad ó al boulevard Artigas, tomando las líneas de Maldonado y Orillas del Plata.

El horario que regirá para los coches será provisorio y la Dirección de Rodados lo modificará á medida que las necesidades lo exijan.

MUNICIPALES

Cierre de calles

La comisión auxiliar del Reducto dirigió ayer una nota á la Junta, pidiendo la adopción de medidas en vista de que han sido cerradas indebidamente varias calles del Cerrito de la Victoria.

Reconocimiento de servicios

Fué elevado al Poder Ejecutivo el expedientillo iniciado por el señor Juan Pitta ex capataz de la Dirección de Obras Municipales, sobre certificación de servicios para obtener cédula de retirado.

Luz de arco voltáico

El Ministerio del Interior pidió ayer á la Junta, se establezca una lámpara de arco voltáico y dos faroles en la esquina de Rondeau y Valparaíso, en cuyo punto ha sido establecido el cuartel del 7.º de infantería.

FOOTBALL

El team internacional

Sigue preocupando la atención pública el problema del team de internacionales.

Hoy, después de la práctica de anteayer, tenemos formada la convicción de que el asunto entra en vías favorables y que la solución satisfará las aspiraciones de todo nuestro mundo sportista al ofrecer un testimonio irrevocable de sinceridad y tacto incontestable.

Pensábamos hasta ayer no emitir nuestro juicio respecto al team que creemos llegará todo ese estímulo de respetables atenciones que significa la solución planteada, pero hoy, cumpliendo con esos propósitos y aún á riesgo de que esta decisión sea interpretada en forma errónea por algunos, señalamos dos de los teams que consideramos mas aceptables. Helos aquí:

Goal: G. Saporiti.
Backs: A. Falco y M. Frommel.
1/2 backs: L. Piñeyro Carve, L. Carbone y N. Márquez Castro.
Forwards: Pendibene, J. Brachi, A. Canbury, Zuazu y Tibechi.

Goal: G. Saporiti.
Backs: A. Falco y M. Frommel.
1/2 backs: L. Piñeyro Carve, L. Carbone y N. Manito.
Forwards: Pendibene, J. Brachi, A. Canbury, Zuazu y Tibechi.

LA FINAL DE SEGUNDA DIVISION

«Nacional» versus «Central»

Tenemos en perspectiva un gran match.

La discusión del campeonato de segunda división ha llegado á un período francamente hermoso con la clasificación de Nacional y Central para la lucha, que ha de dirimir, en una prueba entre ambos campeones, el campeón definitivo.

Uno y otro cuadro llegan al término de esa jornada después de haber obtenido una [illegible] que les honra sobremanera.

Nacional 2.o es decididamente el team en su categoría que puede ofrecer la foja sportiva más brillante: tiene en primer término el honor de exponer la más meritoria y valiosa de las fojas á que puede aspirar un club cual es la de la consagración de campeón definitiva en una división.

En nuestro medio, solo dos clubs han alcanzado, como premio á su perseverancia en la disputa harto árdua de una clasificación consecutiva de tres años, el título bien ganado á que aludimos. El primero de ellos fué River Plate; el segundo, Nacional 3.o.

Y, sobre este capítulo que podíamos presentar testimonios innumerables de su valer, preferimos, en atención á la brevedad del espacio de que disponemos, omitir su publicación en razón de que lo creemos innecesario.

Nacional 2.o de hoy es el laureado sucesor de ese Nacional 3.o de ayer. Su conjunto del domingo, salvo raras excepciones, será el que le llevó al campeonato definitivo de la en 1905, 1906-07 y al de campeón de la serie A, de segunda división en la presente temporada.

Su conjunto, para la final á jugarse pasado mañana, es sencillamente hermoso y á conducirse en las mismas vías del derrotero recorrido, la derrota ó el triunfo ha de merecer un digno corolario á su actuación pasada.

En el goal figura Oscar Caceres; en la línea de defensa F. Prieto y J. Seoane; en la de media Terra, García y B. Silva; en la de forward, R. Duarte, F. Marchiano, L. Nuñez, N. Pérez y D. Parra.

Todos ellos, excepción de R. Duarte y N. Pérez han llegado á formar en filas del [illegible]

Progresos de "El Siglo"

Progresos de "El Siglo"

A NUESTROS ABONADOS Y AL PÚBLICO

Participamos á nuestros lectores y al público que desde el 1.o del entrante Agosto, EL SIGLO aparecerá todos los días del mes, salvo los lunes y días siguientes á los festivos á las 10 de la mañana.

No será este el único nuevo paso de progreso periodístico que daremos este año, el aumento de suscrición sigue en la proporción alentadora que nos da ánimo para entrar de lleno en las grandes reformas que harán de EL SIGLO, en la parte material como lo es ya desde el punto de vista moral, uno de los principales diarios del Río de la Plata, pues, iremos realizando mejoras á medida de la protección que se nos dispense, de manera que el público resulte así tan interesado como la propia Empresa en la prosperidad de nuestra hoja.

El 1.o de Octubre próximo inauguraremos la gran máquina norteamericana DUPLEX que permitirá á los grandes formatos y puede dar páginas en colores, á la vez que realiza el ideal de la empresa en materia de las grandes para ilustración; y nos es grato anunciar que desde ese día EL SIGLO aparecerá de DOCE PÁGINAS, pudiendo así dar la variada información requerida por el exigente diario moderno, cuya lectura ha de interesar á toda la población: comercio, industria, ganadería, agricultura, militares, marina, foro, gremios obreros, gente de letras, familias, etc., etc.

Para propiciar el aumento de circulación necesario al sostenimiento de un diario de tales condiciones, hemos resuelto, como medida de propaganda, lanzar por dos meses EL SIGLO á la venta callejera á las 8 de la mañana y al precio de TRES CENTESIMOS cada número, á fin de que circule profusamente en el público y pueda este darse cuenta desde ya de la importancia actual del diario.

EL GERENTE.

res noveles, pero con delineamientos ó perfiles que exteriorizan en todo su vigor y vida á la generación llamada á sobresalir en el mañana; sin mayores títulos en análisis individual, pero sí con ellos y exento, de evicción, en el conjunto de su obra, de tres años de lucha, grande y temeraria están esplendente.

El esfuerzo, el estímulo, el honor, la gloria que representa en la vida de los esportes, un acontecimiento singular cual es el de campeón definitivo, corresponde á todos y aventurado resulta el hacer excepciones, estableciendo compulsa de méritos que sería árduo definir.

En ese convencimiento es que excusamos mayores comentarios para pasar ahora á hacer un esbozo de la actuación también brillante del campeón de la serie B: Central.

Este team ingresó al campeonato de segunda en la temporada presente y, aún cuando su clasificación no ha encontrado resistencias tan notables como Nacional en la serie A., se ha podido comprobar la excelencia de su juego y lo meritorio de aquella.

Ha tenido por rivales á los primeros teams del Buenos Aires, Colón y Universal ganando nueve partidos y empatando uno.

Como se vé, su actuación en el campeonato de Copa Uruguaya, no ha podido serle más halagüeña.

Estos son, á la ligera, los comentarios é impresiones que nos sugiere la actuación de los rivales de mañana.

Marítimas

En la cañonera «18 de Julio»

Se nos informa que á bordo de la cañonera «18 de Julio» se efectuaron algunos cambios en el personal de oficiales.

Se dá como presentada la renuncia del segundo jefe de dicho buque sargento mayor Ramón Tajes y nombrado en su reemplazo, con carácter de interino al teniente Juan Ortiz que se encontraba efectuando viajes de práctica en el trasatlántico español Brasileño.

El mayor Tajes pasará á ocupar otro puesto en la misma repartición.

La escuadra argentina

En el mes de Enero próximo quedarán terminadas las cañoneras Rosario y Paraná pertenecientes á la armada argentina.

Estos buques fueron ideados por el capitán de navío Martín. Desplazan cada uno de estos buques 1000 toneladas desarrollando una velocidad de 19 nudos por hora.

Su armamento consiste en 2 cañones de 15 centímetros; 11 de pequeño calibre y 5 ametralladoras. Serán destinados á la navegación de los ríos de la Plata, Uruguay y Paraná.

En breve partirán para Inglaterra los oficiales argentinos que traerán dichos buques á Buenos Aires.

Paylebot en peligro

El 29 del mes próximo pasado salió de este puerto el paylebot nacional Flor del Uruguay.

En la noche del 30 al 31 de Julio estuvo á punto de naufragar, según informa el siguiente despacho recibido ayer en la Capitanía del Puerto.

Conchillas, Julio 31 de 1908.—Paylebot Flor del Uruguay, procedente de ese puerto para este, con carga general, estuvo á punto de naufragar frente al Santa Lucía, debido al fuerte viento de S. S. E. que le sorprendió á las 10 de la noche de ayer; perdió de cubierta, madera, cajones, talabartería, 10 cajones dinamita y otros artículos, según así declara el patrón de dicho buque, lo que comunicó.—Saluda á V. S.—Capitán del Puerto.

Montevideo, puerto de escala

Ha ce algún tiempo dimos la noticia que la Compañía Alemana de vapores de ultramar denominada Kosmos Line harían escala en algunos puertos de América en sus viajes al Pacífico.

Los puertos en que tocarán los vapores de esa Compañía que proceden de Génova y puertos españoles, serán Montevideo y Bahía Blanca.

Los cargamentos de Italia y España vendrán directamente á estos puertos.

Vapores en viaje

Orensa, inglés salió ayer de Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general para este puerto, de donde seguirá para el Pacífico.

Koning Wilhem II, alemán, de Hamburgo para el Río de la Plata, salió anteayer de Coruña.

Asturias, inglés, de Southampton para el Río de la Plata, salió anteayer de Funchal.

Aragón inglés, de Río de la Plata para Southampton, salió anteayer de Lisboa.

Pampa, francés procedente del Río de la Plata, llegó anteayer á Marsella.

Movimiento en el puerto

Vapores de ultramar entrados: francés Ville de Paris, de Guayaquil; inglés Banksdale, de Coronel; argentino Ribo, de Buenos Aires.

Fluviales: Londres, de Salto y escalas; Río de la Plata, de Buenos Aires; brasilero Sirio, de Buenos Aires.

Salieron: Río de la Plata con 67 pasajeros para Buenos Aires; Asunción y Buenos Aires para Salto y escalas con 62 pasajeros y carga.

POLICIA

Un choque

En la intersección de las calles Sarandí y Alzaibar, el vagón núm. 125 de «La Comercial» embistió ayer un carruaje que dirigía Pedro Carril, ocasionándole desperfectos de importancia.

La seccional 2.a intervino en el hecho para su esclarecimiento.

Lecheros entre rejas

Las seccionales 3.a y 7.a remitieron ayer respectivamente á la Jefatura á los lecheros Juan J. de los Santos y Nicolás Lema, por expender sus productos en malas condiciones y negarse al pago de las multas que les fueron impuestas por la Dirección de Salubridad.

El primero adeuda tres multas de 10 pesos cada una, debiendo en consecuencia sufrir una prisión de nueve días. En cuanto á Lema, su detención será de setenta y dos horas, pues solo había incurrido en una multa.

Animal encabritado

En momentos que el carrero José Ares intentaba ayer quitar en la esquina de las calles 25 de Mayo y Pérez Castellanos, la manea que pusiera al caballo que tiraba de su vehículo se asustó y emprendió rápida carrera, embistiéndole con tal fuerza que le ocasionó varias contusiones en la caída.

El impetuoso rocín fué detenido á poca distancia del lugar del hecho.

Transeunte arrollado

El sujeto Mariano Vidal que cruzaba ayer tarde la calle 18 de Julio á la altura de Piedad, fué arrollado por un charret que dirigía Cristóbal Cotto, sufriendo diversas contusiones en el cuerpo.

El médico forense de servicio doctor Vitale, practicó la primera cura á Vidal, que pasó después en asistencia á su domicilio.

Minucias

Ayer fueron remitidos á la Cárcel Central, los siguientes ciudadanos:

Domingo Panario, por promover escándalo en la vía pública.

—Modesto Rodríguez, por hurto de ropas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Américo Emilio Maini, 33 años, ingeniero, oriental, con Amalia Mayol, 23 años, oriental.

Pedro Icardi, 31 años, zapatero, oriental, con María Masías, 24 años, oriental.

Gualberto Cerviño, 30 años, comercio, oriental, con María Ana Berruti, 23 años, oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Antonio Indart, español, 64 años, soltero, Guaná 236.

Isabelino Pablo, oriental, Casa de Aislamiento.

Una párvula, Sarandí 106.

Martín Belsagui, 23 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Elisa Repoli, oriental, 7 meses, Hospital de Caridad.

Ramón Reyes, oriental, 30 años, casado, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Remate para el domingo próximo

Para el domingo próximo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, sacrifico con la ridícula base de tres reales el metro y pagaderos con $ 3, 4, y 5 por mes, 14 solares preciosos situados en el Barrio Buschental, la más linda altura del Paso del Molino, inmediato al Prado y con el eléctrico á la puerta. Es única oportunidad de hacer pichincha, pues allí valen diez veces más los terrenos.

No deje de venir el domingo. Punto de reunión: Camino Castro esquina al de Raffo.

El tren número 44 del Reducto los deja en el terreno y el de la calle Agraciada á cuatro cuadras.

Por más datos y planos á mi oficina calle Cerrito número 134 entre Misiones y Zabala.—*Francisco Piria.*

1544-v-ag.2

Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo celebrar esta Asociación la 6.a Feria ganadera anual local, el día 1.o de Noviembre próximo, invita á todos los hacendados de la República á que concurran con sus productos de galpon y campo, á este torneo del trabajo.

Por reglamentos, programas, y otras informaciones, dirigirse al secretario Alejandro Martínez Irasque.—Estación Guaycurú, Vía Mercedes (F. C. C. del U).

núm.1529-v.1.o.Nov.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Asamblea extraordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas del Banco de Préstamos Inmobiliarios á concurrir á la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día once de Agosto, á las 2 p. m. en el local social, calle 25 de Mayo número 219.

ORDEN DEL DIA

1.o Fijar el día de término del primer ejercicio social.

2.o Facultar al Director-Gerente para suscribir las escrituras de préstamos y cancelaciones que efectúe el Banco.

3.o Integración del Directorio, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Artículo 51. Para asistir ó hacerse representar en las Asambleas, es necesario inscribir las acciones preferidas ó depositar las acciones al portador en las oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la convocatoria recibiendo una boleta donde constará el nombre del accionista, el número y numeración de las acciones y los votos que le corresponden.—Montevideo, 1.o de Agosto de 1908.—El secretario.

núm.1549.

JUDICIALES

[illegible]

cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñóz.

1341jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y cuatro del Pueblo Victoria y marcado con el núm. 1 con un frente de treinta y uno metros, ciento ochenta y tres á la calle Fraternidad y otro de once metros, cincuenta á la calle Yí, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñóz.

1342jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Manuel Vázquez de España representada por doña Vicenta Vázquez de Pereira, doña Josefa Vázquez, doña Martina Vázquez, doña Telésfora Rodríguez de Durante, don Agustín Gabito, don Patricio Gabito, don Nicolás Gabito, doña Martina Casavalle de Creus, don Eugenio Casavalle, don Fidel Vázquez, doña Gregoria Durante, don José Casavalle, don Gabriel Durante, doña Estefanía Becerro de Durante, don Cayetano Durante, don Juan Durante, doña Telésfora Durante de Varela, doña Ana Durante, don Joaquín Durante, don Manuel Durante, don Cárlos Regui ó Cárlos Regino Durante, doña Petrona Rodríguez de Montaño, doña Dolores Casablanca de Güelmo ó Huelmo, don Agustín Gabito, don Rosendo Güelmo ó Huelmo, doña Filomena Becerro de Durante, doña Trinidad Durante, don Juan Durante, don Evaristo Durante, don Feliciano Sienra, don Manuel Sienra, don Adolfo Sienra, don Gualberto Sienra, doña María Luisa Sienra, doña Filomena Durante, doña Isabel Durante, doña Gregoria Durante, don Manuel Martínez, don Ventura Martínez, doña Dominga Gómez de Guelmo, doña Ana Guelmo, don Isabelino Rodríguez, don Federico Jedra ó Gedra, don Manuel Durante, don Joaquín Diego Durante, don Lucidoro ó Isidoro Durante, doña Isabel Durante, doña Avelina ó Adelina Durante, doña Trinidad Durante, doña Angela Durante de Arcos, doña Encarnación López y España, doña Margarita López, don Manuel López y España, don Pascual Durante, don Lázaro Durante ó los herederos ó cesionarios de estas personas, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituidos á estar á derecho, en los autos iniciados ante este Juzgado calle Rincón núm. 63, por don Ramón Rivera contra la sucesión de don Manuel Vázquez de España por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1350jl1ovag9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno [illegible]

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

111 - Calle Zabala - 113

Fundado en el año 1902

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1908

ACTIVO				PASIVO			
ACCIONES SUSCRITAS				Capital suscripto			$ 865.000 0
Preferidas	$ 378.500 00			CAPITAL INTEGRADO			
Ordinarias	225.000 00			Acciones preferidas	$ 297.780 00		
Al Portador	196.50[illegible]	$ 8[illegible]		Su dividendo acumulativo	4.872 21	$ 302.652 23	
Caja y Bancos	$ 17.581 53			Acciones ordinarias	$ 61.781 00		
PRÉSTAMOS				Su dividendo acumulativo	11.591 50	73.006 50	
Hipotecarios	$ 629.712 50			Acciones al portador		196.163 00	550.818 23
Personales, con garantía de acciones	1.864 03	631.576 53		Amortizaciones de los préstamos			48.557 78
Cuotas á cobrar de préstamos, acciones y multas	16.364 25			[illegible]			107.099 60
Propiedades, Títulos, acciones y derechos	160.672 6[illegible]			Cuotas de Construcciones			11.740 60
Muebles y Utiles	5.2[illegible]	181.153 [illegible]		Caja de Ahorros y Alcancías			54.500 13
Títulos y acciones en garantía	$ 1.0[illegible]			Títulos de Renta ó Imposiciones			876 00
Títulos y Acciones en custodia	32.0[illegible]			Dividendos no cobrados			627 48
Acciones depositadas por el Directorio	17.[illegible]	1.0[illegible]		[illegible]			612 00
Intereses de Caja de Ahorros, no vencidos	$ 2.12[illegible]			Cuotas adelantadas de acciones ordinarias	$ 1.025.531 [illegible]		
Intereses de Obligaciones, no vencidos	8.2[illegible]	10.[illegible]		Garantía de los préstamos	17.5[illegible]		
Dividendos pagados 1.o, 2.o y 3.o trimestre	$ 28.059 63			Depósitos acciones Directorio	21.500 00	1.065.031 01	
Utilidades líquidas, acciones retiradas	2.[illegible]	30.[illegible]		Depositantes de Valor en Custodia			
Patente de giro y adicional 1.o Julio 1908 á 31 Diciembre 1908		2[illegible]		Fondo de Previsión en el 5.o Ejercicio			36.279 80
				Utilidades líquidas en el 6.o Ejercicio			61.925 87
		$ 2.845.277 95					$ 2.845.277 95

Montevideo, Junio 30 de 1908.

EDUARDO ACEVEDO, Presidente. — JACINTO D. DURÁN, Secretario. — LUIS MAFFÍAS, Síndico. — JUAN EASTMAN, Gerente. — JULIO J. SCARNICHIA, Contador.

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

HABER			DEBE		
Dividendos retenidos	$ 5.738 30		Gastos de propaganda	$ 419 00	
Derechos de transferencia	21 00		Impuestos fiscales	619 55	
Utilidades, Cuotas de Ingreso	309 56		Comisiones	6[illegible]	
Comisiones, Primas é Intereses	78.5[illegible]		Patente de giro y adicional	1.675 10	
Multas	1.5[illegible]		Sueldos	7.522 02	
Intereses y descuentos	[illegible]	86.712 28	Alquileres	6[illegible]	
			Gastos generales	2.5[illegible]	
			Intereses de obligaciones	5.756 13	$ 21.986 41
			Saldo utilidad anual		61.925 87
		$ 86.712 28			$ 86.712 28

Montevideo, Junio 30 de 1908.

JULIO J. SCARNICHIA, Contador.

1580 3 pub.

GRAN Almanaque-Guía DE "El Siglo"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de **EL SIGLO** ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran **ALMANAQUE-GUIA** para el próximo año de 1909, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 31

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Agosto	69 30 o/o

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	al contado	70 10 o/o
23.500	para fin de Agosto	69 30
23.500	idem idem	69 30
4.700	idem idem	69 30
9.400	idem idem	69 30
9.400	idem idem	69 30
14.100	idem idem	69 30
14.100	idem idem	69 40
9.400	para el 3 Agosto	69 20
4.700	para mañana	69 20
18.800	para fin Agosto	69 40
4.700	idem idem	69 40
23.500	idem idem	69 40

Empréstito de Conversión

$ 932 50	al contado	90 10 o/o
932 50	para mañana	90 10

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 15.000	para mañana	88 — o/o
10.000	idem idem	88 —

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Agosto	45 80 c/u
50 idem idem	45 50
50 idem idem	45 60

Cambios

Sin novedades de que dar cuenta. El mercado sigue su curso de calma, por subsistir aún las causas apuntadas.

Los tipos quedan estables, al mismo nivel.

En cuanto al Brasil, los negocios se realizan en las mismas condiciones y con escasa actividad.

	BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/16 á 51 3/8	51	51 9/16
Francia á 90 d/v	5.31	5.31	5.42 1/2
Amberes á 90 d/v			
Alemania á 90 d/v	4.38	4.34	4.40
Nueva York á la v/	$ 4.925		—
Italia á la v/	5.3[illegible]		—
España	5.[illegible]		—
Brasil	15.650 á 15.999	15.600 á Río y 14.625 Norte	
Buenos Aires 31 o/o	[illegible]		1/2 o/o premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon hoy fueron los siguientes:

Vales	6 1/2 á 7 1/2 o/o anual
Conformes	7 1/2 á 8

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 12[illegible]
Entradas	2.454 [illegible]
Total	$ 12[illegible]
Salidas	[illegible]
Saldo en caja	$ 12[illegible]

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 31.—Buenos Aires, Banco La Edificadora, 107.

Banco Galicia, al contado, 18, 50.

Catalinas, al contado, 7.25.

Idem idem, fin de Agosto, 8.05.

Muelles, al contado, 21.

La Primitiva, 2 20.

San Nicolás, 37 80.

Idem idem, fin de Agosto, 38 30.

Matto Grosso, al contado, 1 45.

Idem idem, fin de Agosto, 1 45.

Teatro Colón, al contado, 88.

Crédito Argentino, 87.50.

Pavimentación, al contado, 72 90.

Consolidada, 6 o/o (2.a serie), al contado, 60.30.

Nacionales G, 101.40.

Idem K, 83.

Idem L, 90.30.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/16.

Idem Francia, 5.03/12 á 4.

Idem Alemania, 4.10 1/2.

Idem Bélgica, 5.05 3/4 á 6.

Idem Italia, 4.99.

Idem España, 5.60.

Idem Río de Janeiro, 15.050.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

LIVERPOOL, 31.—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 8 chelines 9 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á 5 chelines 8 1/4 peniques.

AMBERES, 31.—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 21 para Julio.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á francos 14 7/8 para Julio y Agosto.

HAMBURGO, 31.—El lino del Plata se cotiza á 218 1/2 marcos.

LONDRES, 31.—Los precios no oficiales de las carnes congeladas de Río de la plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 chelines 6 peniques y 2 chelines 10 peniques; cuartos traseros á 1 chelín 10 peniques y 2 chelines.

Mercado firme.

Capón 2 chelines 1 penique y 2 chelines 3 peniques.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 31.—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á frs. 4 7 1/2. Para Diciembre á francos 4 87 1/2. Sostenido.

HAVRE, 31.—La lana sucia del Río de la Plata se cotizó á francos 135 50.

Para Enero á francos 136 75.

La cruza á francos 161 para Septiembre.

Para Enero 160.

Sostenido.

BUENOS AIRES, 31.—El trigo barletta especial, consumo se cotiza á $ 8 70. Superior de $ 8.40 á $ 8.60. Bueno de $ 8.00 á $ 8.20. Para exportación el trigo barletta especial se cotiza á $ 8.70, colocado en diques. Trigo para pan á $ 8.65. Maíz amarillo, superior consumo á $ 5.8[illegible]. Bueno de $ 5.40 á $ 5.60. Maíz morocho, superior, á $ 6.20. Bueno de $ 5.50 á $ 6.00. Para exportación el maíz amarillo, superior, se cotiza á $ 6.10 colocado en diques. El lino se cotiza á $ 11.35.

BUENOS AIRES, 31.—A la bolsa de cereales entraron 7.823 bolsas de maíz 6.141 bolsas de trigo y 1.133 bolsas de lino.

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 69 trimestre vencido 1.o Agosto 1908	$ 1.660.46[illegible]
Entregado en el mes de Mayo	509.9[illegible]
Idem idem idem Junio	6[illegible]
Total	$ [illegible]
Entregas en Julio hasta el día 30	$ 3[illegible]
Julio 31 correspondiente al día 31	7.20[illegible]
Total	$ [illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30 de 1908	$ 379.214 [illegible]
Entregas en Julio hasta el día 30	$ 10.2[illegible]
Julio 31 correspondiente al día 31	[illegible]
Total	$ [illegible]

LA LIQUIDACION OFICIAL

Ayer se efectuó la liquidación oficial de las operaciones de todo el movimiento efectuado durante el mes de Julio que cala de transcribir.

He aquí los resultados:

Título Hipotecario serie E	$	28, 0[illegible]
Deuda Consolidada	£	6 15[illegible]
Empréstito de Conversión	frs	250 00[illegible]
Banco Hipotecario del Uruguay (acciones)	$	3.7[illegible]

contra $ 292 [illegible] 15/100.

La liquidación se realizó sin ninguna dificultad.

TRANSACCIONES COMERCIALES

[illegible]

LICITACIONES

El Departamento de Ingenieros llama por 30 días para obras de carpintería en los Institutos de Fisiología, Anatomía y en la Sección [illegible] de los Generales de los edificios destinados á la Facultad de Medicina.

Las propuestas hasta el 29 de Agosto.

Diversos mercados

En el Stock Exchange

LONDRES, 31.—Reina muy escasa actividad en el Stock Exchange y el volumen de las operaciones fué reducido, aunque, sin embargo, el tono general de las cotizaciones haya sido satisfactorio y se haya notado firmeza en los consolidados británicos y demás títulos de primer orden.

En el mercado monetario el tipo del interés ha estado fijo. La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

La renta italiana

ROMA, 31.—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.95 por ciento al contado, precio de clausura.

Consolidados británicos

LONDRES, 31.—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 87 por ciento al contado, y á 87 por ciento á plazos.

Consolidados alemanes

BERLIN, 31.—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 94.10 o/o.

Títulos japoneses

LONDRES, 31.—Los títulos japoneses al 4 o/o se han cotizado hoy al tipo de 81 3/8 o/o.

Títulos rusos

BERLIN, 31.—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 83.

LONDRES, 31.—Los títulos rusos se cotizaron á 86 1/2.

PARIS, 31.—Los títulos imperiales rusos se cotizaron al tipo de 98 37.

La ley de finanzas

LONDRES, 31.—La cámara de los comunes adoptó en su sesión de esta noche la ley de hacienda, según la confeccionó el ex ministro de hacienda y actual primer ministro Mr. Asquith.

Lockout en Marsella

PARIS, 31.—Informan de Marsella que las refinerías de azúcar volverán á cerrar sus puertas con motivo de la actitud asumida por los obreros.

Las tarifas ferroviarias

NUEVA YORK, 31.—Los diarios anuncian que como las grandes compañías ferroviarias han declarado que esperan, á comenzar del 1.o de Noviembre próximo, el tráfico con el Extremo Oriente, á consecuencia de que la comisión del comercio entre estados de la Unión no ha hecho la publicación de las tarifas.

Acuerdo sobre ferrocarriles

NUEVA YORK, 31.—En el Stock Exchange circuló esta noche el rumor de que los millonarios Harriman y Gould están negociando un acuerdo referente á los ferrocarriles de su propiedad.

Mercado de azúcar

LONDRES, 31.—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 12 chelines 6 peniques el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar mascavado á 11 chelines y 6 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 11 chelines 1 1/2 peniques.

Mercado de carnes

LONDRES, 31.—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 1 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 5 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 9 peniques.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotiza á 3 chelines 1 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron el viernes á 2 chelines 1 penique por stone.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.700 cuartos de novillo sin congelar (chilled).

[illegible]

(cueros por cuero), [illegible]

[illegible]

Los remates de lanas en Londres

[illegible]

Entradas de Ultramar

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Productos de ganadería

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

Llevan valija

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Graña

[illegible]

2o TURNO

Doctor Luis V. a Gil

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible]

PELUQUERIA VENDIDA—[illegible] Montevideo, 21 de Julio de 1908.—[illegible]

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORTEGA

(A 2 HÉLICES)—Capitán: W. Keiller
Saldrá el [illegible] de Julio de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

(A 2 HÉLICES)—Capitán R. ARCHER
Saldrá el 16 de Agosto de 1908
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORAVIA

(A 2 HÉLICES)—Cap.: G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORONSA

(A 2 HÉLICES)—Capitán J. RICHARDS
Saldrá el 23 de Agosto de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo á Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80
Rosario, Sarmiento 567

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes, Affections de la poitrine en général. Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

Para **CURARSE** y **Preservarse** de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS, ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

[illegible]

GOUTTES LIVONIENNES
GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

Navigazione G. Italiana

Società riunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO
UMBRIA
Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
Re Vittorio
Comandante: BARABINO
Saldrá de B. Aires el 16 de Set'bre de 1908
Para Santos, Río Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO
SAVOIA
Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
ARGENTINA
Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 190[illegible]
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores
VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros cargas y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores. Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores
París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

COMPAÑÍA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 8 a. m., á 9 p. m.

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

- - - - ARENA DULCE DE SANTA LUCIA - - - -

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos — Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones No. 154

134.-en2.-pm.

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito

San José 287 y 289 Teléfono: La Uruguaya, 262 (Cordón)

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES
CHILI
Comandante: OLIVER
Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
ATLANTIQUE
Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 15 de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta) [illegible] tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala ó de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase ida y vuelta hasta París con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasaje ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
AVON — Capitán: L. R. Dickinson	Agosto 7 908
ASTURIAS — Capitán: J. D. Spooner	Agosto 21 908
ARAGON — Capitán: H. D. Doughty	Set'bre 4 908
AMAZON — Capitán: H. E. Rudge	Set'bre 18 908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por mas informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los dos últimos á $ 16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 7.

Gran rebaja de precios

Para mas informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRES y Cía.

Calle Misiones 101

SOCIÉTÉ GENERALE

De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES
Provence
Comandante: BONNOT
Saldrá el 25 de Junio de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCES
Algerie
Comandante: HERMIEU
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires [illegible] directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.
Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO
SIRIO
Seguirá el 31 de Julio para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO
Guajará
Saldrá el 4 de Agosto para Río Janeiro.
Recibe carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO
JAVARY
Saldrá el 5 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por mas informes ocurrir á la Superintendencia: **Piedras núms. 182, 184 y 170.**

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES
El nuevo paquete postal

Cádiz

Saldrá de este puerto el 25 de Agosto de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

Agua mineral Juvens



Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . . Docena de botellas de un litro **$ 0.80**

Compañía Salus

170, CERRITO, 170

Los dos teléfonos.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L'année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica [illegible]
[illegible]
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias rurales, 8 tomos encuadernados [illegible]
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cría caballar, 1 tomo encuadernado [illegible]
ACHILLE (V. A.) Tratado de mecanología, 1 tomo tela [illegible]
[illegible]

AVISO

Hacemos saber al comercio que hemos prometido vender á los señores Faustino O. Brun y Justino M. Rivero todas las existencias del Hotel Café y Billar de nuestra propiedad denominado «Hotel Uruguayo». En consecuencia, los que tengan reclamación que hacer deberán deducirlas dentro de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.

Rocha, Julio 20 de 1908.

González y Cía.

1315 jul.25 v.ag.2.

ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curación segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas.
Dr CLERY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

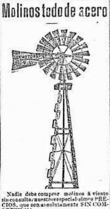
Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1332-jn.30-v.ag.10.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especiales PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 123

REMATES

José B. Gomensoro

LA GRAN PROPIEDAD

Calle Agraciada números 210, 212 y 214

El mejor paraje de la Aguada

Y en su mayor altura

VENTA EN LA MISMA

con la base de $ 16.500

PRODUCE $ 1.800 ANUALES

EL DOMINGO 2 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré con la base indicada esta propiedad construida de altos en un terreno de 485 metros 5683.

Bajos: al frente un zaguán, 2 piezas, algibe y al fondo 5 cuartos, 3 cocinas, letrina, etc.

Altos: al frente 10 piezas, cocina, cuarto baño, 2 patios con claraboyas y al fondo 6 piezas, letrina, bomba para el algibe, caño maestro, aguas corrientes, algibes, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, mil pesos.

Puede visitarse los lunes y jueves de 2 á 4 p. m.

El comprador podrá dejar la mitad del importe en hipoteca sobre la misma propiedad al seis por ciento de interés anual por uno ó dos años.

núm.1543.Jl.30-v.Ag.2.

José B. Gomensoro

Materiales de construcción.—De todos los materiales que componían la casa calle Guaraní núm. 41, entre 25 de Mayo y Wáshington.

EL LUNES 3 de Agosto á la una y media de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos.

Puertas vidrieras, id llenas, ventanas, rejas, tirantes de madera dura, tirantillos, alfajías, barandas de hierro, mármoles para escaleras, baldosas, azulejos, tablas de piso, chapas de hierro galvanizado, fierros, vigas de pino tea, cantidad de ladrillos y demás artículos que estarán á la vista el día del remate por la mañana.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente por la mañana.

núm.1542.Jl.30-v.Ag.3.

Antonio S. Zorrilla

¡2 soberbios solares!—Ubicación excepcional—Con hermosos frentes sobre la calle Arenal Grande—A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, á 80 del palacio de la Universidad, y á 50 del edificio que se construirá para la Biblioteca Nacional.

Estos dos preciosos solares, están ubicados en un punto de la novísima ciudad de nuestro porvenir, por encontrarse rodeados de buena edificación, con tren eléctrico á la puerta y á pocos metros de la Avenida 18 de Julio.

Las áreas de estos lindos terrenos, no pueden ser más convenientes, el número 1 tiene 12 metros 91 c. de frente al oeste, por 18 metros 91 c. de fondo [illegible]—y el número 2 tiene 11 metros 87 c. de frente á la misma calle, ó sea la de Arenal Grande, por [illegible] de fondo: área [illegible] metros 97.

Estos terrenos tienen adoquinado, vereda y cerco de material pagos.

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré estos dos solares al contado y al mejor postor.

Oblación 10 por ciento.

Todos los gastos de escrituración serán por cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina Misiones 194. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡3 modernas propiedades!—Muy bien ubicadas, por cuenta y orden del Banco Francés.—En la calle Conservada números 11a, 11b y 13, entre las de Rivera y Carapé, con tren eléctrico á 20 metros, que pasa por Rivera.—Son 3 buenas fincas, cómodas y bien construidas.

Estas lindas propiedades recientemente construidas, son de un gusto arquitectónico muy serio y elegante, de estilo Luis XVI. Imitación piedra; contiene cada una, las comodidades siguientes: 6 habitaciones, 2 patios cubiertos por claraboyas corredizas, cuarto de baño, W. C. principal y de servicio, cocina, carbonera, altillo, celosías, balcones, portada-comedor, mosaicos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y pintura artística.—Medianeras y caños maestros independientes y empedrados pagos. Área de cada finca—8 m. 10 de frente por 15 m. 17 de fondo. Alquiler de cada una, pesos 38.00 mensuales.

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré por cuenta y orden del Banco Francés, en 3 lotes, estas lindas casas, al mejor postor y al contado: ó bien mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo con hipoteca del 6 por ciento.

Las fincas número 11 a y 11 b, tienen contrato de arrendamiento que vence en Enero del año próximo.

Los interesados pueden visitarlas todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Títulos buenos

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina Misiones 194, ó á la Administración de propiedades del Banco Francés 25 de Mayo 232 y 234.

núm.1525.27.Jl-v.9.Ag.

Francisco Piria

El domingo próximo 2 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

14 SOLARES

Unicos que quedan del **Barrio Buschental**

En el Paso del Molino

INMEDIATO AL PRADO

Base de venta

3 REALES EL METRO CUADRADO

Y pagaderos con

3 4 y 5 pesos mensuales

Ocasión única de hacer pichincha

Localidad encantadora y de inmenso porvenir

Tranvía eléctrico á la puerta

NO FALTEN EL DOMINGO PROXIMO

A las 3 de la tarde

PUNTO DE REUNION, Camino Castro esquina al de Bafio donde está el cuartel del 1.o de Caballería; á cuatro cuadras de Agraciada. El tren del Reducto número 44 los deja allí mismo.

Habrá una banda de música.

Por datos y planos «La Industrial», Cerrito 134, entre Misiones y Zabala.

núm.1531.Jl.28-v.2.Ag.

José L. Laugarou

El lúnes 3 de Agosto y días siguientes

A las 2 de la tarde

Y DE NOCHE, A LAS 8 y 1/2

Hermosísimo remate de

ALHAJAS Y JOYAS

En la gran casa «Joyería de París», calle Sarandí número 270.

POR CAMBIO DE LOCAL

Liquidación completa

Venta al mejor postor

EL LUNES 3, MARTES 4 y días siguientes á las 2 de la tarde continuando de noche á las 8 y media venderé en remate al mejor postor, el grande y variado surtido de alhajas y joyas de esta importante casa como ser: rosetas, anillos, prendedores, alfileres de corbata, oro y con brillantes, relojes de oro para hombre y señora, medallones de oro, relojes de plata, acero y metal, tarjeteros para señora y carteras para hombres, cadenas y otra gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

Las ventas serán al contado en oro sellado. La exhibición de 9 á 12 del día.

núm.1520.27.Jl-v.3.Ag.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.

1319-jn30.

Victorica y Muiños

LOS KIOSCOS Y CERCOS DE MADERA

Colocados al frente del Pabellón Nacional

CALLE 18 DE JULIO

Entre Ejido y Santa Lucía

EL LUNES 3 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos por orden superior, todo el cerco de madera del Pabellón Nacional más los dos kioskos de la entrada principal.

El comprador retirará por su cuenta el cerco y kioskos dentro del cuarto día siguiente al del remate.

El pago deberá hacerse en el acto de caer el martillo.

Por más datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257.

núm.1534.28.Jlv.3.Ag.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones número 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.

Cada una de las cuatro casas tiene seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demás comodidades. Produce hoy excelente renta (132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.

Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 14195.98 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Piltaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zaballa y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiun mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

núm.1451-v.1.o A.

José Caramés

Remate Judicial, al mejor postor, por ejecución de hipoteca del

VAPOR SOLIS

Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 88, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad del vapor «Solis» número cuatro mil novecientos veinte y tres de la matrícula de porte doscientos cuarenta toneladas y nueve centésimos de arqueo neto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento y que esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos ante este Juzgado por don Alfredo Derrelira contra el referido señor Mercurio Giuliani.—Montevideo, Julio [illegible] de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por más datos véase al rematador en su casa, Ejido número 151.

núm.1528.Jl.27.v.12.Ag.